



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL  
E INFORMÁTICA**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**TEMA:**

**“PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SU INCIDENCIA EN EL  
DESARROLLO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, DE LA  
PARROQUIA RURAL SAN PABLO DE ATENAS, CANTÓN SAN MIGUEL,  
PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2023”**

**AUTOR(A):**

**MACAS VERDEZOTO ESTEFANÍA MARISOL**

**DIRECTOR:**

**ING. MARIO ESCOBAR**

**PARES ACADÉMICOS:**

**ING. RAFAEL SÁNCHEZ**

**LIC. FIDEL CASTRO**

**GUARANDA – ECUADOR**

**2023**

**TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

“PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, DE LA PARROQUIA RURAL SAN PABLO DE ATENAS, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2023”

## AGRADECIMIENTO

Dejo constancia de mi profundo agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar por brindarme la oportunidad de obtener un título profesional y el éxito en mi formación personal.

A los y las docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas y la carrera de Administración de Empresas por haber compartido durante estos años de estudio sus conocimientos y experiencias, que fueron de gran utilidad para mi formación profesional.

Al Señor Tutor de este trabajo, por todo el apoyo brindado, las recomendaciones proporcionadas para llevar a feliz término esta investigación.

A todos, mil gracias

*Estefanía Macas Verdezoto*

## DEDICATORIA

Con todo mi amor dedico el presente trabajo a mi madre, hermanos, sobrinas y de manera muy especial a mi esposo, por todo el esfuerzo realizado, el apoyo brindado, los consejos impartidos para que pueda culminar exitosamente mi formación de tercer nivel y obtener un título profesional.

A mis compañeros y compañeras por su amistad y colaboración.

*Estefanía Macas Verdezoto*

## CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

iv



UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS,  
GESTIÓN EMPRESARIAL  
E INFORMÁTICA

## CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

ING. MARIO ENRIQUE ESCOBAR GORTAIRE, ING. RAFAEL ALEJANDRO SÁNCHEZ MACIAS e LIC. FIDEL CASTRO BERIO en su orden de Director y Pares Académico del Trabajo de Titulación “PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, DE LA PARROQUIA RURAL SAN PABLO DE ATENAS, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2023” desarrollado por la señorita Macas Verdezoto Estefanía Marisol.

## CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Titulación en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la Carrera de Administración de Empresas, por lo tanto, autorizamos su presentación.

Guaranda, febrero del 2024

Mario Enrique Escobar Gortaire

Director

Rafael Alejandro Sanchez Macias  
Par Académico

Fidel Alberto Castro Berio  
Par Académico

## DERECHO DE AUTOR



**BIBLIOTECA  
GENERAL**

Yo Estefanía Marisol Macas Verdezoto portadora de la Cédula de Identidad No 0202408803 en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales el Trabajo de Titulación: "PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, DE LA PARROQUIA RURAL SAN PABLO DE ATENAS, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2023" modalidad presencial de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior. El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Estefanía Marisol Macas Verdezoto

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Estefanía Macas', written over a circular scribble.

Estefanía Macas

## ÍNDICE DE CONTENIDO

TEMA .....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
DEDICATORIA .....	iii
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN .....	iv
DERECHO DE AUTORÍA.....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN.....	3
ABSTRACT .....	4
CAPÍTULO I.....	5
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO .....	5
1.1. <i>Descripción del problema</i> .....	5
1.2. <i>Formulación del Problema</i> .....	8
1.2.1. Preguntas de Investigación .....	8
1.3. <i>Justificación</i> .....	9
1.4. <i>Objetivos:</i> .....	11
1.4.1. General.....	11
1.4.2. Específicos.....	11
1.5. <i>Idea a Defender</i> .....	11
CAPÍTULO II .....	12
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. <i>Antecedentes</i> .....	12
2.2. <i>Marco Científico</i> .....	22
2.2.1. Plan de Ordenamiento Territorial.....	22
2.2.2. Objetivos del ordenamiento territorial.....	25
2.2.3. Desarrollo Parroquial.....	28
2.3. <i>Marco Conceptual</i> .....	34
2.3.1. Asentamientos humanos .....	34
2.3.2. Accesibilidad .....	34

2.3.3.	Articulación Territorial.....	34
2.3.4.	Centralidad.....	34
2.3.5.	Clasificación del Suelo .....	34
2.3.6.	Conectividad.....	34
2.3.7.	Comarca.....	35
2.3.8.	Cooperación Territorial .....	35
2.3.9.	Delimitación .....	35
2.3.10.	Desarrollo Local .....	35
2.3.11.	Desarrollo urbano .....	35
2.3.12.	Descentralización.....	35
2.3.13.	Directrices.....	36
2.3.14.	Entidad Local .....	36
2.3.15.	Enclave.....	36
2.3.16.	Embalse.....	36
2.3.17.	Espacio Público.....	36
2.3.18.	Edificabilidad.....	36
2.3.19.	Infraestructura.....	37
2.3.20.	La sustentabilidad .....	37
2.3.21.	La autonomía .....	37
2.3.22.	Localización.....	37
2.3.23.	Ordenación Rural .....	37
2.3.24.	Superintendencia.....	37
2.5.	<i>Marco Referencial</i> .....	40
2.6.	<i>Marco Geo-Referencial</i> .....	41
CAPITULO III .....		43
METODOLOGÍA .....		43
3.1.	<i>Tipo de Investigación</i> .....	43
3.2.	<i>Enfoque de la investigación</i> .....	43
3.3.	<i>Métodos de Investigación</i> .....	43
3.3.1.	Métodos Inductivo .....	43

3.3.2.	Métodos Deductivo.....	43
3.4.	<i>Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos</i> .....	44
3.5.	<i>Universo, Población y Muestra</i> .....	44
3.5.1.	Universo.....	44
3.5.2.	Población.....	44
3.5.3.	Muestra.....	45
3.6.	<i>Procesamiento de la Información</i> .....	45
3.7.	<i>Análisis de la Fiabilidad del Proyecto</i> .....	46
CAPITULO IV .....		47
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		47
4.1.	<i>Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados</i> .....	47
4.1.1.	Análisis de la encuesta aplicada .....	48
4.1.2.	Análisis de la entrevista.....	62
4.1.3.	Discusión .....	66
4.1.4.	<i>Conclusión</i> .....	69
CAPITULO V .....		70
PROPUESTA .....		70
5.1.	<i>Introducción</i> .....	71
5.2.	<i>Justificación</i> .....	72
5.3.	<i>Antecedentes</i> .....	73
5.4.	<i>Objetivos:</i> .....	74
5.4.1.	General.....	74
4.1.1.	Específicos.....	74
5.5.	<i>Análisis situacional</i> .....	75
5.6.	<i>Análisis FODA del GAD Parroquial de San Pablo de Atenas.</i> .....	76
5.6.1.	Matriz FODA Cruzada .....	78
5.7.	<i>Visión</i> .....	80
5.7.1.	Visión del GAD Parroquial .....	80
5.7.2.	Visión Propuesta.....	80
5.8.	<i>Valores Filosóficos</i> .....	80

5.9.	<i>Organigrama estructural</i> .....	81
5.10.	<i>Lineamientos Estratégicos de la propuesta</i> .....	82
5.11.	<i>Presupuesto</i> .....	95
	CONCLUSIONES .....	100
	RECOMENDACIONES .....	101
	BIBLIOGRAFÍA.....	102
	ANEXOS.....	106

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2.</b> <i>Sistematización de Problemas</i> .....	33
<b>Tabla 4-4.</b> <i>¿En qué zona de San Pablo de Atenas usted vive?</i> .....	48
<b>Tabla 5-4.</b> <i>¿Cómo considera usted el servicio que ha venido prestando el gobierno autónomo descentralizado hacia la ciudadanía de San Pablo durante los últimos años?</i> .....	49
<b>Tabla 6-4.</b> <i>¿Durante los últimos 10 años usted cómo calificaría los a los proyectos y actividades que ha desarrollado el Gad parroquial de San Pablo?</i> .....	50
<b>Tabla 7-4.</b> <i>¿Cómo calificaría usted el trabajo realizado a cargo del Lic. Klever Sánchez, expresidente del GAD parroquial en el período 2011-2015?</i> .....	51
<b>Tabla 8-4.</b> <i>¿Cómo calificaría el trabajo realizado a cargo del Lic. Ángel Romero, expresidente del GAD parroquial en el período 2015-2019?</i> .....	52
<b>Tabla 9-4.</b> <i>¿Cómo calificaría usted el trabajo a cargo del Ing. Simón Bonilla, expresidente del GAD parroquial en el período 2019-2023?</i> .....	53
<b>Tabla 10-4.</b> <i>¿Cómo calificaría usted los cambios que ha tenido la parroquia San Pablo de Atenas gracias a las tres últimas administraciones?</i> .....	54
<b>Tabla 11-4.</b> <i>Considera usted que de las últimas tres administraciones del Gad parroquial de San Pablo de Atenas han cumplido con los programas y proyectos que constan en el PDOT</i> .....	55
<b>Tabla 12:</b> <i>¿Usted participo o activamente en la socialización de los programas, proyecto y actividades planteados por el Gad parroquial?</i> .....	56
<b>Tabla 13-4.</b> <i>¿Según usted cómo calificaría al uso de recursos que se utilizó en el período 2011-2015?</i> .....	57

<b>Tabla 14-4.</b> <i>¿Según usted cómo calificaría al uso de recursos que se utilizó en el período 2015-2019?</i> .....	58
<b>Tabla 15-4.</b> <i>¿Según usted cómo calificaría al uso de recursos que se utilizó en el período 2019-2023?</i> .....	59
<b>Tabla 16-4.</b> <i>¿Cómo considera la relación de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado con la ciudadanía?</i> .....	60
<b>Tabla 17-4.</b> <i>¿Cuál de las tres administraciones ha llenado o ha cumplido sus perspectivas?</i> .....	61
<b>Tabla 18-5.</b> <i>Matriz FODA</i> .....	76
<b>Tabla 19-5.</b> <i>Matriz de FODA cruzada</i> .....	78
<b>Tabla 20-5.</b> <i>Lineamiento estratégico - Biofísico</i> .....	83
<b>Tabla 21-5.</b> <i>Objetivos Estratégicos - Sociocultural</i> .....	85
<b>Tabla 22-5.</b> <i>Objetivos Estratégicos - Económico productivo</i> .....	87
<b>Tabla 23-5.</b> <i>Lineamiento estratégico - Asentamiento humano</i> .....	89
<b>Tabla 24-5.</b> <i>Lineamiento estratégico - Movilidad, energía y conectividad</i> .....	91
<b>Tabla 25-5.</b> <i>Lineamiento estratégico - Participación ciudadana</i> .....	93
<b>Tabla 26-5.</b> <i>Rubros estimados</i> .....	95
<b>Tabla 27-5.</b> <i>Presupuesto general</i> .....	99

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1-2.</b> <i>Ubicación de la Parroquia San Pablo en el Cantón, Provincia y País..</i>	41
<b>Figura 2-2.</b> <i>Ubicación geográfica de la Parroquia San Pablo.....</i>	42
<b>Figura 1-4.</b> <i>Zonas de San Pablo de Atenas .....</i>	48
<b>Figura 2-4.</b> <i>Servicio del GAD Parroquial San Pablo .....</i>	49
<b>Figura 3-4.</b> <i>Proyectos y actividades que ha desarrollado el Gad parroquial de San Pablo .....</i>	50
<b>Figura 4-4.</b> <i>Calificación de desempeño período 2011-2015.....</i>	51
<b>Figura 5-4.</b> <i>Calificación de desempeño período 2015-2019.....</i>	52
<b>Figura 6-4.</b> <i>Calificación de desempeño período 2019-2023.....</i>	53
<b>Figura 7-4.</b> <i>Cambios en la parroquia San Pablo de Atenas .....</i>	54
<b>Figura 8-4.</b> <i>Cumplimiento con los programas y proyectos que constan en el PDOT .....</i>	55
<b>Figura 9-4.</b> <i>Participación y/o socialización de actividades .....</i>	56
<b>Figura 10-4.</b> <i>Uso de recursos del período 2011-2015 .....</i>	57
<b>Figura 11-4.</b> <i>Uso de recursos del período 2015-2019.....</i>	58
<b>Figura 12-4.</b> <i>Uso de recursos del período 2019-2023 .....</i>	59
<b>Figura 13-4.</b> <i>Relación funcionarios - ciudadanos.....</i>	60
<b>Figura 14-4.</b> <i>Expectativas de los ciudadanos hacia las administraciones.....</i>	61
<b>Figura 1-2.</b> <i>Ubicación de la Parroquia San Pablo de Atenas.....</i>	41
<b>Figura 2-2.</b> <i>Ubicación geográfica de la Parroquia San Pablo de Atenas. ....</i>	42
<b>Figura 3-5.</b> <i>San Pablo de Atenas .....</i>	70
<b>Figura 4-5.</b> <i>Organigrama Estructural.....</i>	81

**ÍNDICE DE ANEXOS**

<b>Anexo 1.</b> Cronograma Grantt.....	107
<b>Anexo 2.</b> Encuesta Aplicada.....	109
<b>Anexo 3.</b> GAD Parroquial.....	109
<b>Anexo 4.</b> Datos Estadísticos SPSS Statistics versión 29.0.10. ....	110
<b>Anexo 5.</b> Datos Estadísticos SPSS Statistics versión 29.0.10. ....	110
<b>Anexo 6.</b> Resumen de Procesamiento de Casos .....	111
<b>Anexo 7.</b> Presupuesto.....	112
<b>Anexo 8.</b> Encuesta Aplicada.....	113
<b>Anexo 9.</b> Entrevista.....	117
<b>Anexo 10.</b> Carta de Aceptación de la Empresa.....	118
<b>Anexo 11.</b> Certificado de Antiplagio Turnitin .....	119
<b>Anexo 12.</b> Captura del Certificado de Antiplagio Turnitin .....	120

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación denominado Plan de Ordenamiento Territorial y su Incidencia en el Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Pablo de Atenas, tiene la finalidad de determinar la incidencia en el desarrollo del Gad Parroquial. La investigación se basa al análisis de los últimos tres PDOT de la parroquia rural San Pablo, para evidenciar las necesidad y requerimiento de su actualización.

Según la (Constitución Vigente del Ecuador ,2008) propone un nuevo modelo de administración, generando cambios en los ámbitos organizacionales y también gubernamentales, en la búsqueda permanente del desarrollo integral de las personas en su territorio, tomando muy en cuenta ciertos aspectos como las condiciones geográficas, las características del clima, así como las manifestaciones culturales y de tipo ancestral.

Es importante porque este plan les permite realizar gestiones concretas de cada uno de sus territorios, donde se determina, como aspecto primordial el desarrollo de todas y cada una de las comunidades que conforman la parroquia, priorizando los proyectos de acuerdo con la factibilidad y los beneficios que representa para la población, señalando el tiempo en el que debe llevarse a cabo lo planificado.

Por lo tanto, este trabajo se ha resumido en capítulos que se detallan a continuación:

- **Capítulo I**, en esta parte podemos encontrar el planteamiento del problema de la investigación de cómo han incidido los planes de Ordenamiento territorial en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural San Pablo, con el afán de observar las inconsistencias que presenta el Gad parroquial, como el planteamiento de los objetivos y la idea a defender.
- **Capítulo II**, en este capítulo se encontrará los relatos de los diferentes autores brindándonos una idea clara que nos servirá de guía para el desarrollo de la investigación.

- **Capítulo III**, en esta sección vamos a tener la información necesaria fruto del trabajo directo con la población de la parroquia rural San Pablo, a través de encuestas, entrevistas, a estos resultados se lo realizó de forma tabular y gráfica, lo que posteriormente facilita la verificación de la idea a defender.
- **Capítulo IV**, aquí se analiza los resultados obtenidos de las encuestas, entrevista, datos estadísticos.
- **Capítulo V**, en este capítulo damos paso a la propuesta de mi trabajo en la cual se realizó lineamientos estratégicos para la ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Pablo de Atenas, a la vez que se convierta en una herramienta crucial para organizar el crecimiento de la parroquia y sus comunidades.

## **RESUMEN**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, es el instrumento de planificación de desarrollo de los diferentes niveles de gobierno. De acuerdo con el artículo 66 y 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, describe que es responsabilidad del presidente de GAD parroquial dirigir la actualización del PDOT, realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluar su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La investigación tiene como objetivo Determinar mediante los Planes de Ordenamiento Territorial la incidencia en el Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado, de la Parroquia Rural San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, en los años 2011 - 2023, se aplicó el método descriptivo, se apoyó con la técnica de la entrevista a los presidentes que fueron del GAD parroquial rural y encuestas a la ciudadanía. Varios de los proyectos tienen diferentes fases de ejecución y carecen de sostenibilidad, se plantea la necesidad de verificar el cumplimiento de los planes, proyectos, y actividades que constan en el PDOT.

**Palabras claves:** Desarrollo, Ordenamiento Territorial, Planificación.

## **ABSTRACT**

The PDOT Development and Land Management Plan is the development planning instrument of the different levels of government. According to articles 66 and 70 of the Organic Code of Territorial Organization, Autonomy and Decentralization COOTAD, it describes that it is the responsibility of the president of the parish GAD to direct the update of the PDOT, carry out periodic monitoring of the goals proposed in their plans and evaluate their compliance to establish corrections or modifications that are required. The objective of the research is to determine through the Land Management Plans the incidence in the Development of the Decentralized Autonomous Government, of the Rural Parish of San Pablo de Atenas, San Miguel Canton, Bolívar Province, in the years 2011 - 2023, the descriptive method was applied., was supported with the technique of interviewing the presidents who were from the rural parochial GAD and citizen surveys. Several of the projects have different phases of execution and lack sustainability, the need arises to verify compliance with the plans, projects, and activities that appear in the PDOT.

**Keywords:** Development, Territorial Ordering, Planning.

# CAPÍTULO I

## FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

### 1.1. Descripción del problema

El Enfoque Territorial del Desarrollo juega un papel importante en las estrategias de cambio estructural con inclusión que, desde los organismos internacionales y países de Latinoamérica como México, Nicaragua, Uruguay, Perú, se vienen impulsando desde hace casi una década de esta manera, se afirma que uno de los principales problemas a los que se debe enfrentar la población es el incumplimiento y que esta dificultad se expresa en diversos ámbitos: económico, social, cultural.

En el Ecuador según el mandato constitucional y legal, sobre los procesos de planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), se iniciaron alrededor de hace tres décadas atrás, las mismas que surgieron sin lógica alguna para establecer políticas de planes de desarrollo territorial ya que no existía metas para disminuir las cifras existentes de pobreza en el país sin ver la realidad y las necesidades de la población de los territorios sin encaminarse a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía

Al transcurso de los años el Ecuador ha sufrido cambios continuos en relación a los GAD, s en cuestión a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), siendo necesario evaluar el cumplimiento de dichos planes, determinando de esta manera la obligatoriedad de designar competencias y facultades legalmente asignadas a las instituciones del estado de las zonas regionales, provinciales, cantonales y parroquiales orientada bajo políticas públicas sectoriales, logrando así una cohesión social. Los problemas centrales localizados del plan de ordenamiento territorial en el Ecuador provienen de los factores socioeconómicos, culturales políticos y ambientales es así que solo un 29% según la (SEMPLEDES, 2018), cumplen con las leyes del código orgánico de planificación.

Por otro lado, según el artículo 267, numeral 1, de la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, dice que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales deben trabajar de manera obligada mediante gestión pública y de manera planificada, la misma que debe ser evaluada periódicamente con el propósito de medir el impacto positivo o negativo de acuerdo al marco legal vigente.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del GAD parroquial San Pablo de Atenas tiene algunos problemas como la inmigración que ha traído consigo efectos colaterales, como la necesidad de demanda de servicios y de calidad por parte de los habitantes de San Pablo de Atenas, existen necesidades crecientes por servicios de educación y salud, que, al no tener respuestas inmediatas de parte de las entidades gubernamentales y éstas al no contar con los recursos económicos y financiamiento, imposibilitan atender rápidamente la cobertura de estos servicios ante los efectos insostenibles del crecimiento poblacional.

- Inadecuado manejo del agua
- Indebido manejo de recursos y servicios ambientales
- Deficiencia de infraestructuras culturales (y sociales)
- Carencia de comunicación e intercambio de información certificada entre las instituciones
- Desaprovechamiento de la actividad turística y beneficios de esta.

San Pablo de Atenas da inicio el primer Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el año 2011, el alcance comprende la planificación del territorio de sus 6 barrios, 19 sectores, analizados en los seis Sistemas Territoriales de Desarrollo y Ordenamiento: ambiental, económico productivo, social cultural, político institucional, asentamientos humanos y conectividad.

Se puede evidenciar la falta de compromiso de las autoridades ya que no cumplen con el mandato de planificar el PDOT. Por lo que la pobreza sigue siendo tema de una sociedad inestable provocando una redistribución de riqueza inequitativa

De continuar con esta realidad, este trabajo de investigación permitió realizar un análisis sobre la incidencia de los Planes de Ordenamiento Territorial y que han contribuido al desarrollo y mejoramiento de la Parroquia San Pablo de Atenas en los años 2011 – 2023.

## **1.2. Formulación del Problema**

¿Cómo han incidido los Planes de Ordenamiento Territorial en el desarrollo del GAD Parroquial Rural San Pablo de Atenas Cantón San Miguel, Provincia, Bolívar, año 2023?

### ***1.2.1. Preguntas de Investigación***

- ¿Qué son los Planes de Ordenamiento Territorial?
- ¿Los lineamientos estratégicos permiten ejecutar el Plan de Ordenamiento Territorial del GAD parroquial de San Pablo de Atenas?
- ¿Cuál es el grado de satisfacción en los pobladores que han sido beneficiados con los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural San Pablo de Atenas en la década 2011- 2023?
- ¿Los lineamientos estratégicos del Plan de Ordenamiento Territorial mejoran la gestión administrativa del GADs e incidencia en el Desarrollo de la parroquia San Pablo de Atenas?

### **1.3. Justificación**

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales son entidades públicas que no cuenta con una estructura jerárquica establecida, lo que dificulta su desarrollo y ejecución de sus actividades, la falta de personal técnico y recursos afectado la eficiencia en los procesos administrativos ocasionando una mal gestión pública a sabiendas que estas entidades se encuentran más cerca e involucradas dentro de la sociedad son quienes conocen de profundidad sus necesidades insatisfechas y la falta de obras que vaya en beneficio de la colectividad.

Según lo que establece la Constitución Política del Estado el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural San Pablo de Atenas en su obligatoriedad de planificar el desarrollo socioeconómico, ambiente y crecimiento físico de su territorio, se ha empeñado en realizar un trabajo que responda a las aspiraciones de su pueblo al tiempo de servir como herramienta para las principales acciones institucionales y de todos los sectores de la parroquia.

Este proyecto tiene como finalidad determinar mediante los planes de ordenamiento territorial la incidencia en el desarrollo del GAD parroquial de San Pablo de Atenas, con el objetivo de argumentar teóricamente los planes de ordenamiento territorial, medir el grado de satisfacción en los pobladores que han sido beneficiados con los proyectos ejecutados por la institución, así como proponer estrategias por cada componente.

La incidencia en el desarrollo no debe ser simplemente asimilada como una acción que incursiona en la solución de los problemas inmediatos, sino es la posibilidad de generar condiciones de cambios, concretos en leyes, políticas, planes y proyectos. A través de la incidencia, se encauzan los esfuerzos en la solución de los problemas específicos dentro de las necesidades de la ciudadanía, se elaboran planes e implementan lineamientos estratégicos y acciones para lograr soluciones concretas.

Beneficios, en especial el PDOT es una herramienta para ordenar la gestión de un territorio, en armonía con los actores involucrados y de acuerdo a las vocaciones del

territorio que permite un uso racional del suelo, así mismo las condiciones para el reparto equitativo de cargas y beneficios como la relación equilibrada con el medio ambiente, la preservación del patrimonio cultural, el fortalecimiento de los agentes que influyen en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

#### **1.4. Objetivos:**

##### ***1.4.1. General***

Determinar mediante los Planes de Ordenamiento Territorial la incidencia en el Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado, de la Parroquia Rural San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, en los años 2011 - 2023.

##### ***1.4.2. Específicos***

- Argumentar teóricamente los Planes de Ordenamiento Territorial y su relación con el desarrollo.
- Medir el grado de satisfacción en los pobladores que han sido beneficiados con los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural San Pablo de Atenas en los años 2011- 2019.
- Proponer estrategias por cada uno de los componentes para favorecer la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial que favorezcan el desarrollo de la parroquia San Pablo de Atenas.

#### **1.5. Idea a Defender**

Los lineamientos estratégicos de los Planes de Ordenamiento Territorial podrían incidir en el Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado, de la parroquia Rural San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, periodo 2011 - 2023.

#### **1.6. Variables**

**Dependiente:** Plan de Ordenamiento Territorial

**Independiente:** Desarrollo Parroquial

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

Según la tesis titulada (ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN Y LA PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHONE PERÍODO 2014-2019). Esta investigación tuvo como objetivo analizar el Cumplimiento del Modelo de Gestión y la Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Chone, período 2014 al 2019. La metodología aplicada fue el método comparativo, además se usaron técnicas como la entrevista y la encuesta, logrando obtener datos e información relevante con respecto a la planificación y la ejecución de la misma, además se identificó qué medidas se tomaron para mitigar todas las falencias existentes. Es importante señalar que se hizo una comparación entre la anterior y la actual administración en relación al PDyOT. Las encuestas permitieron conocer cuál es la opinión que tienen los ciudadanos del cantón, con respecto a las metas propuestas por la administración municipal en el PDyOT. Se estudiaron todos los planes, programas y proyectos, de los cuales se logró identificar que los proyectos planificados para el periodo 2014-2019 se cumplieron parcialmente, teniendo como resultado que el principal problema no fue la poca asignación del presupuesto, sino que el incumplimiento tuvo incidencia en la poca efectividad de la ejecución de los planes y proyectos. El PDOT está dirigido para que la municipalidad de Chone tenga un mejor control de sus territorios, contribuyendo a que se alcancen los niveles deseados en cuanto a su eficiencia y los capitales asignados y al mismo tiempo se cuente con una mejor optimización de los recursos obtenidos, realizando gestiones para cumplir con las necesidades y requerimientos que a diario son presentados en el cantón Chone.

## OBJETIVOS

### General

- Analizar el cumplimiento del modelo de gestión y la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chone, a través de indicadores de gestión.

### Específicos

- Analizar los objetivos, indicadores y metas de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Chone, comparando con los planes, programas y proyectos desarrollados desde el año 2014 al año 2019.
- Revisar el cumplimiento del Modelo de Gestión propuesto en relación a los presupuestos institucionales y gestión de formulación de la agenda regulatoria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chone.
- Sociabilizar los resultados con las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Chone para la aplicación de políticas públicas que insten a la mejora de la consecución de metas de desarrollo de la planificación cantonal.

### Conclusión

Al realizar el análisis de los indicadores de cumplimiento aplicados en los planes, programas y proyectos, del Gobierno Autónomo Descentralizado (GADM) municipal de Chone, se determinó que la gestión administrativa 2014 – 2019 presentó un muy bajo nivel de desempeño en los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo, debido a la falta de planificación de estrategias de cumplimientos, situación que incidió en la insatisfacción de los ciudadanos del cantón Chone en cuanto a la previsión de las obras y proyectos que se planearon, tomando en cuenta que el PDyOT es un instrumento de planificación que se realiza desde las necesidades que la comunidad expone en las mesas de trabajo desde donde se proyectan las obras e inversiones de los gobierno

locales, siendo ésta la planificación de todo un territorio, de manera ordenada y específica.

Según la tesis titulada (EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ÁVILA HUIRUNO, DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, PERIODO 2015 – 2017). El presente trabajo de investigación denominado evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural Ávila Huiruno, con la finalidad de evaluar la gestión y procesos que han encaminado al fortalecimiento de las capacidades de planificación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno.

Se trabajó directamente con la población económicamente activa de la parroquia a través de encuestas. La investigación se basa al análisis y evaluación del PDOT de la parroquia rural Ávila Huiruno, para evidenciar la necesidad o no, de su actualización; se construyó el diagnóstico de cada uno de los componentes del sistema territorial, que evidencia la situación real de ocupación de su territorio y tendencias de desarrollo, al igual que sus dinámicas sociales económicas y culturales.

El mismo que arrojó resultados como la ausencia de indicadores en el Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia como también se observó objetivos incumplidos, impacto socio económico insatisfechos, avances de obras inconclusas, inconsistencias en los procesos, así como la existencia de vacíos normativos por la no aprobación de la ordenanza del Plan de Ordenamiento, siendo necesario la concepción de un sistema de indicadores que permita evaluar, a la vez que se convierta en la herramienta técnica con la que se puedan soportar las modificaciones y ajustes al PDOT, cuando se ha iniciado el proceso de su revisión. Se recomienda emprender con el proceso de actualización del PDOT de la Parroquia rural Ávila Huiruno, debidamente articulado a los diferentes niveles de planificación y acorde a las competencias establecidas en el marco legal vigente.

## OBJETIVOS

### Objetivo General:

- Realizar la evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, para medir la eficiencia en el cumplimiento de las metas establecidas en el PDOT.

### Objetivos Específicos:

- Comprobar el nivel de desempeño de los programas, proyectos y actividades que están estipulados en el PDYOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana.
- Medir el grado de satisfacción en los pobladores, que han sido beneficiados con los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Ávila Huiruno.
- Evaluar el trabajo del GAD Parroquial Rural Ávila Huiruno, de las actividades y compromisos para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### Conclusiones

- Cada uno de los procesos de seguimiento, emite los respectivos informes en los cuales deberá reflejar los hallazgos, novedades, etc., que presenten cada uno de los programas y proyectos, para que se puedan continuar con su ejecución, se hagan los correctivos necesarios o que se recomienden mejoras a la gestión que se vaya a desarrollar.
- En la elaboración de los indicadores de gestión tanto, de eficiencia, eficacia y efectividad, se estableció el nivel de cumplimiento de cada meta y objetivo propuesto en cada área presentada en el plan operativo anual del GAD Parroquial, en donde se observó que el GAD Parroquial posee un nivel

aceptable, tanto de eficiencia, eficacia y efectividad, pues la mayoría de los programas y proyectos han sido ejecutados.

- Se evalúa el PDYOT, bajo componentes del territorio: Biofísico, Socio Cultural, Productivo, Asentamientos Humanos, Movimiento de energía y conectividad y Participación Ciudadana profundizando la información primaria encontrada a base de las encuestas y entrevista, los mismos que servirán de ayuda para plantear gestiones con tácticas basadas en el ámbito geográfico social y organizacional.

Según la tesis titulada (DISEÑO DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, AÑO 2017) Las instituciones públicas en el Ecuador actualmente se preocupan más de cómo las personas ajenas a la institución los ven desde afuera, despreocupándose de la administración del mismo internamente, es decir llevar correctamente los procedimientos, en base a las leyes y reglamentos que rigen para los GADs, perjudicando esto en el desempeño de los mismos. El control interno dentro de una institución pública es el conjunto de áreas funcionales que se encuentran dentro de la institución, el control interior de la misma y acciones de comunicación especializadas. La efectividad de una institución pública se establece en la relación entre el brindar servicios y la entrada de los recursos necesarios para su funcionamiento. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es una herramienta técnica que poseen los gobiernos para planificar y ordenar su territorio. Su objetivo es integrar la planificación física y socioeconómica, así como el respeto al medio ambiente, estableciéndose como instrumento para formar parte de las políticas de Estado, con el fin de propiciar un desarrollo sostenible, contribuyendo a que los gobiernos puedan orientar la regulación y promoción de ubicación y desarrollo de los asentamientos humanos que se dan dentro de su jurisdicción.

## OBJETIVOS

### Objetivo general

- Determinar la incidencia de los procedimientos administrativos en el control interno mediante la aplicación de métodos y técnicas de recopilación de datos orientados al diseño de un manual de procedimientos administrativos para el control interno del Departamento de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón La Libertad.

### Objetivos específicos.

- Determinar de qué manera los procedimientos administrativos influyen en el alcance de los factores (objetivos, políticas, misión, visión) que complementan los procesos institucionales, mediante la interacción con personal directivo.
- Analizar la planificación de los procedimientos administrativo mediante las técnicas de investigación que identifique las políticas, estrategias en la formulación de programas y proyectos.
- Indagar los procedimientos administrativos basándose en la normativa vigente que identifique los factores internos o externos que puedan afectar al departamento.

### Conclusión

El manual de procedimientos contiene lineamientos que conducen al fortalecimiento de la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Libertad. El instrumento orientador ilustra la asignación de puestos y responsabilidades del personal a través de una estructura orgánica departamental acorde a las necesidades reales. Se describen los procedimientos para la ejecución idónea de las actividades del departamento de Plan de Desarrollo y Ordenamiento

Territorial, a través de diagramas de flujo. La herramienta guía representa procedimientos de control interno que mejoran la administración de riesgo.

Según la tesis de maestría titulada (ALTERNATIVA METODOLOGICA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTONAL.) Para el desarrollo de la presente tesis, se cree conveniente revisar ciertos temas y términos que se encuentran muy vinculados con la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel Cantonal. En este sentido se revisarán conceptos y definiciones acerca de las diferentes visiones de desarrollo, ordenamiento territorial y para ser más concretos la ordenación territorial en el Ecuador, su proceso y evolución. Es así que el término Desarrollo aplicado a una comunidad de seres humanos, hace referencia al progreso en los ámbitos o dimensiones social, económico, político o cultural, y en muchos casos estas dimensiones se territorializan vinculándose con el ordenamiento territorial. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, cuya sigla es PNUD, es el organismo que se dedica a elaborar la medición conocida como Índice de Desarrollo Humano (IDH), que intenta ser una aproximación a la medición de los niveles de Desarrollo Humano de las personas en los distintos países, comprende sólo tres componentes del Desarrollo Humano: calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento.

Los objetivos que persigue el Ordenamiento Territorial son:

- Corrección de desequilibrios e inequidades territoriales entre los sistemas territoriales.
- Servir de enfoque y metodología para planificar el desarrollo sostenible.
- Identifica las actividades que soportan las dimensiones del desarrollo, distribuye en el espacio de acuerdo a la vocación natural del territorio y además identifica las relaciones de sinergia entre ellas.
- Aplicarse como herramienta preventiva de riesgos naturales y tecnológicos, ya que regula la localización y el funcionamiento de las actividades humanas en el territorio.

## Conclusión

Si bien en el país se está avanzando en el ámbito de la planificación, ya sea en su marco legal que retoma con fuerza la planificación a partir de la Constitución 2008, y se establece una visión global de la gestión del espacio territorial nacional; además de avanzar tanto en las competencias y autonomías que tienen los diferentes niveles de gobierno para actuar e intervenir en sus territorios circunscritos; no se establece aún una metodología que vincule el desarrollo al ordenamiento territorial que sin duda alguna, lo uno trae implícito lo otro, por lo que los límites de actuación para lograr el desarrollo y el ordenamiento territorial en un territorio determinado son difusos, no porque no estén claros, sino que se encuentran superpuestos con el único fin de llegar al mismo objetivo: alcanzar el buen vivir para población; es por ello que algunos componentes de cada una de las etapas de los respectivos planes son comunes, mas no los enfoques que se den en los aspectos del desarrollo humano y los de la ordenación territorial. En el país se han dado varios esfuerzos en el ámbito de la planificación y resultado de ello se tienen las primeras experiencias relacionadas con procesos de ordenamiento territorial; sin embargo, los principales problemas se han presentado en la disgregación entre los objetivos de desarrollo y la realidad territorial, omitiendo sus potencialidades y limitaciones para alcanzar el desarrollo propuesto.

Según la tesis de maestría titulada (LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA COMPETITIVIDAD DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES.)

El rol de la gestión es fundamental en la dirección eficiente de las organizaciones públicas o privadas de manera que alcancen altos estándares de calidad para responder en forma eficiente y eficaz a las necesidades sociales. La gestión pública establece procesos en la administración pública tanto en la parte organizativa, estructurales en todos los niveles jerárquicos en busca de mejoramiento de procesos, implementación de tecnología y el fortalecimiento al personal a través de motivación y capacitación, así como también el mejoramiento de los ambientes de trabajo y tomando en cuenta la atención al cliente para la toma de decisiones. La mala gestión pública de los gobiernos

autónomos descentralizados parroquiales rurales de Pastaza ha provocado cometer un sin fin de errores, en la parte operativa, técnica administrativa y económica en consideración de que los únicos que pueden alcanzar a estos espacios son personas del campo y debido al poco conocimiento y carencia de competencias para la gestión pública, provocan una deficiente administración y la baja en los logros y ejecución de competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

Podemos enfatizar que la falta de conocimiento de las máximas autoridades no permite ampliar y desarrollar nuevas metodologías que ayuden al desenvolvimiento y modernización de estas entidades, ya que la nueva gestión pública está basada por gobiernos por resultados, implementar nuevas estrategias que conlleven a la transformación que implica adquirir retos para la formulación de métodos que ayuden a una buena gestión pública de los recursos económicos, tecnológicos, humanos y ambientales. En los actuales momentos de competitividad empresarial la generación del aprendizaje organizacional es un pilar fundamental debido a que permite que las empresas mejoren su desempeño y sostenibilidad en el mercado y atendiendo las necesidades de la población.

La eficiencia en la aplicación de la gestión pública de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la provincia de Pastaza se puede medir a través de sus actividades planificadas con las actividades ejecutadas, es así como podemos entender que la eficiencia es alcanzar las metas establecidas y en el menor tipo posible.

## OBJETIVOS

### General

- Determinar la incidencia de la gestión administrativa en la competitividad de gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales

## Específicos

- Fundamentar teóricamente la gestión administrativa y la competitividad de gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales de la provincia de Pastaza.
- Diagnosticar el estado actual de la gestión administrativa de gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales de la provincia de Pastaza.
- Identificar el índice de relación entre la gestión administrativa y la competitividad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales rurales de la provincia de Pastaza.

## Conclusión

Para realizar las conceptualizaciones teóricas de las variables se realizó la recopilación de antecedentes investigativos, revisión de estudios previos y consideraciones teóricas en las que se sustenta el proyecto de investigación se expone que la gestión administrativa es un proceso sistemático que se compone de etapas como planificación, organización, dirección y control, en la que cada una de las etapas se deben realizar actividades a fin de poder lograr un uso efectivo de los recursos para la concepción de objetivos y metas planteadas de la institución; así como también se define a la competitividad como la capacidad que tiene una empresa o institución para poder alcanzar los logros y objetivos, en el campo gubernamental se refiere a la una competitividad sistémica que engloba niveles meta maso, meso y micro en la que se busca que se genere un desarrollo económico local fomentando de manera eficiente el aprovechamiento de los recursos endógenos (cultura, tradiciones, recursos naturales) existentes en la parroquia para estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida.

## **2.2. Marco Científico**

### ***2.2.1. Plan de Ordenamiento Territorial***

Según la COOTAD, considera al Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) como un instrumento que se utiliza para planificar, especialmente en la gestión territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del país, esta planificación es la que orienta y determina todas las acciones, así como las intervenciones que debe realizar tanto el sector público como el privado en el nivel local; porque, si se cumple a cabalidad con esta planificación se logra el desarrollo sostenible de las comunidades, la circunscripción está dada por el territorio total de la parroquia, es decir que se toma en cuenta el área urbana y las áreas rurales. Para el efecto hay que partir del conocimiento profundo y el análisis de las características que tiene la parroquia, además de los intereses, las necesidades y los requerimientos de la población; todo lo cual tiene como complemento las propuestas que presentan las autoridades a través de su plan de trabajo, es por ello que el PDOT debe integrar las dinámicas locales como son: económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales del sector.

Según la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, nos dice que el Plan de Ordenamiento Territorial tiene gran utilidad para los GAD, sin importar el nivel, porque sirve para planificar la gestión de un territorio, sea este provincial, cantonal o parroquial; porque allí están determinadas las acciones que deben llevar a cabo los organismos tanto públicos como privados para promover el desarrollo de tipo sostenible de las diferentes comunidades ya sean urbanas como rurales. Para poder planificar es fundamental tener un cabal conocimiento de las condiciones y características de cada territorio, al igual que las necesidades y requerimientos de la población, para presupuestar y realizar los gastos pertinentes en las competencias que le corresponden.

Es muy importante tener en cuenta que el ordenamiento que se da al territorio se lo hace a través del Plan de Ordenamiento Territorial, porque este mecanismo permite la elaboración de los procesos de organización de los territorios a los que se refiere el Plan; de allí que se lo considera como un sistema de objetos, criterios, estrategias, metas, actividades y normas, que son elaboradas para orientar y administrar el desarrollo tanto del territorio como del uso del suelo. En resumen, esta planificación conlleva al perfeccionamiento de la planeación socioeconómica, racionalizando las intervenciones en el territorio, orientando su desarrollo y buscando el aprovechamiento sostenible; por lo que se debe considerar tres estrategias: la primera que se refiere al uso de la tierra en cuanto a proporcionar espacios para la inversión local en el campo económico. Organización funcional y administrativa óptima del territorio, al dar directrices para la organización urbana y el ordenamiento de las actividades de las personas en el territorio, tomando en cuenta las necesidades de la sociedad, las económicas, al igual que las posibilidades y recursos con los que cuenta el sector (Zambrano, 2020).

### ***Teorías de la Ordenación del Territorio***

En el proceso de reproducción de sus estructuras, toda sociedad a través de la acción de sus agentes, hace uso de los recursos naturales y modifica físicamente el territorio. Sin embargo, los aspectos físicos de esa organización cambiante, no son las causas sino los efectos del proceso. Incluso las relaciones aparentes que se observan en el territorio, entre lugares o formas espaciales, no son sino expresiones de otras relaciones más profundas de tipo económico, político, etc., que se dan entre los agentes y las actividades.

La ordenación del territorio, debe ser eficaz como práctica institucional dirigida a orientar y controlar la organización y utilización del espacio y de sus recursos, no puede entonces contentarse con explicaciones puramente físicas de los fenómenos, ni limitarse a actuar sobre dichos resultados físicos. Por lo tanto, la ordenación del territorio es un instrumento del proceso planificado de desarrollo, el cual tiene fines sociales. Esa ordenación se refiere a la organización de los agentes y relaciones que

definen el proceso, según un orden que asegure el logro de los fines establecidos, y no simplemente a la organización física del territorio, el cual es un continente de los recursos y de las formas espaciales que la sociedad ha creado, pero no un agente social del proceso de desarrollo

El Plan de Ordenamiento Territorial proporciona las competencias a los GAD del país, siendo su alcance en función de cada nivel de gobierno, debido a que las competencias también son diferentes a las que plantea el Ordenamiento Territorial, es también, una política pública que integra a distintos sectores buscando la adecuada organización, aprovechamiento y protección del territorio; es decir que sirve como instrumento para tratar de solucionar los problemas y aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece el territorio y de los objetivos que se plantea el GAD parroquial. En la propuesta debe constar: la visión al mediano plazo; los objetivos estratégicos al igual que las políticas, estrategias, resultados, metas, indicadores y programas que permitan llevar a cabo la rendición de cuentas y también el control social; y el modelo territorial que se trata de lograr en el marco de las competencias. Además, se debe precisar las estrategias de articulación y coordinación para implementar el plan; las estrategias y metodología de evaluación y seguimiento de los planes y la inversión pública; y las estrategias que garanticen la reducción de los factores de riesgo o que aseguren su mitigación (Benabent & Vivanco, 2019).

Hay que destacar que el PDOT le da competencias al GAD que son diferentes de acuerdo al nivel, buscando integrar a todos los sectores de un determinado territorio para aprovechar las oportunidades que se presentan y resolver los problemas existentes; siempre se piensa en el mediano plazo para el cumplimiento de los objetivos, porque cada cuatro años hay cambio de administración. En este tipo de planificación debe estar presentes los objetivos, las estrategias y demás aspectos que permitan trabajar por el bien de la comunidad, se trabajará con estrategias que ayuden a resolver los problemas de la localidad.

Se conserva el criterio de que el PDOT es considerada como una disciplina científica, así como, una técnica administrativa, o un estudio interdisciplinario, un conjunto de

políticas, un camino a seguir, un proceso integral, estrategia de desarrollo, acciones político-administrativas entre otros criterios. También se la entiende como el ordenamiento territorial, la acción pública que permite armonizar las demandas del uso territorial tanto del sector público como del privado para su utilización racional y sustentable. Es el conjunto de acciones de tipo político-administrativo, al igual que de planificación física concertada, que llevan a cabo los GAD para ejercer la función pública que les corresponde, dentro de los parámetros que fija la Constitución y las respectivas leyes con fines de orientación del desarrollo territorial que se encuentra bajo su jurisdicción, regulando la utilización y transformación del espacio, en concordancia con las estrategias de desarrollo socio-económico y armonizando con el medio ambiente y las tradiciones culturales e históricas de la comunidad (Barón, 2018).

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial tiene el carácter de disciplina científica y con enfoque de técnica administrativa que tiene que ver con el carácter interdisciplinario y que permite seguir un proceso integral para el desarrollo de las acciones de tipo políticas y administrativas; además se la señala como acción pública que armoniza las demandas que se llevan a cabo en el uso del territorio ya sea en el sector público como en el sector privado, a fin de que se lo pueda utilizar de forma racional y también sustentable. El PDTO le permite al GAD desempeñar la función pública que le compete, siempre cumpliendo con las disposiciones legales, para lograr el desarrollo territorial para utilizarlo y transformar adecuadamente el espacio, manteniendo la armonía con su territorio.

### ***2.2.2. Objetivos del ordenamiento territorial***

El ordenamiento territorial está direccionado a los métodos que emplea el sector público, de preferencia los gobiernos nacionales y los locales con el fin de incidir en la distribución de personas y las actividades en un espacio geográfico determinado. Se lo considera de manera simultánea como una disciplina científica, técnica administrativa y también una política estratégica, relacionada directamente con la gestión del espacio y el desarrollo del territorio, este ordenamiento se realiza en los diferentes niveles administrativos, donde se incluyen los municipios y las parroquias, las provincias y

regiones, se lo llega a considerar como un conjunto de métodos con los que se puede alcanzar un desarrollo sostenible donde se vincula lo económico, social y ecológico. El ordenamiento tiene varias funciones importantes como la creación del orden espacial, la garantía de alta calidad de vida de la población, racionalizar el uso de la tierra, proteger los bienes públicos y armonizar los intereses de las entidades socioeconómicas que se encuentran en el entorno (Avendaño, Cedeño, & Arroyo, 2020).

Se considera al ordenamiento territorial como método de trabajo del sector público, especialmente de los organismos seccionales para llevar a cabo la distribución de las actividades en los respectivos espacios geográficos; intentando lograr el desarrollo sostenible, enfocándose en aspectos como el económico, el social, el ecológico entre otros, buscando mejorar la calidad de vida de la población, hacer uso racional de la tierra, lograr la protección de los bienes públicos. Es decir que el ordenamiento territorial es un valioso instrumento de trabajo para quienes dirigen los Gobiernos Autónomos Descentralizados del país, en sus diferentes niveles de administración; pensando siempre en mejorar las condiciones de vida de la población, dotándoles de los servicios básicos y atendiendo otros requerimientos, acordes con lo que les faculta la Constitución y leyes de la república.

### ***Características en los procesos de planificación y ordenamiento territorial***

La construcción de los PDOT debe propiciar un proceso armónico y equilibrado dentro del sistema territorial, de manera que los esfuerzos entre niveles de gobierno se complementen y potencien de manera integrada.

- Los Planes de Ordenamiento Territorial deben ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión.
- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Para trabajar con el Plan de Ordenamiento Territorial siempre es muy importante tener en cuenta algunas regulaciones, disposiciones y recomendaciones proporcionadas por los respectivos organismos nacionales, responsables de velar por la buena marcha del país y sus instituciones; porque todo lo que se haga a nivel de parroquia, debe relacionarse con el cantón, la provincia y el país, para que haya buena coordinación, asignación de recursos y trabajo bien planificado. Ningún GAD del nivel que sea puede actuar por su cuenta y riesgo, ya que existen disposiciones legales y de asesoría que deben cumplirse.

### ***Ventajas del PDOT***

- Redistribución de ingresos
- Distribución del presupuesto
- Cumplir metas del plan de ordenamiento territorial
- Satisfacer las necesidades básicas de la población
- Orienta y prioriza las inversiones en el territorio.

Cuando se crea una nueva parroquia, tomando como insumo el PDOT del GAD al que antes pertenecía la nueva jurisdicción (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

Es necesario tener en cuenta que la planificación territorial es un procedimiento de carácter integrado, que se basa en un enfoque nuevo de espacio-territorio para gestionar el desarrollo e incremento de la capacidad de los gobiernos locales en la gestión de los procesos de cambio. Las decisiones que se relacionan con los planes territoriales y de ordenamiento territorial deben centrarse en los requerimientos y las demandas que se generan en la dinámica de la población, a fin de que las decisiones resulten oportunas para la resolución de los problemas y la tensión que han entre la población y las demás dinámicas. Es muy común en este tipo de planificaciones tomar en cuenta lo económico, las inversiones, las herramientas de gestión territorial; con los enfoques transversales hay que tener en cuenta el papel de la comunicación, así como la sostenibilidad ambiental, la igualdad de género, el aspecto jurídico-normativo y el

componente demográfico de la población, sin descuidar los procesos de planificación para alcanzar el desarrollo (Quiroga, Martínez, & Pérez, 2019).

La planificación de ordenamiento territorial resulta ser de gran utilidad para quienes dirigen un GAD, porque llevan a cabo procesos de cambio, en función de las necesidades y dinámicas de la población del sector, con el propósito de resolver los problemas de los pobladores del sector; siempre se consideran aspectos como el económico, al igual que las herramientas para la gestión territorial, el tipo de inversiones a llevar a cabo, al igual que la comunicación que debe ser de doble dirección para un mejor conocimiento de la realidad, tomando en cuenta la equidad de género, las normas legales vigentes y todo aquello que conlleve al desarrollo de la comunidad.

### ***2.2.3. Desarrollo Parroquial***

La parroquia San Pablo de Atenas, al igual que las demás parroquias rurales del país deben emprender en una revisión pormenorizada de sus aspectos socioeconómicos, geográficos y políticos, que brinden los insumos suficientes para reemprender en los cambios que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

San Pablo de Atenas es una parroquia rural del cantón San Miguel fundada en 1874 por el Señor Juan Pío de Mora; y creada oficialmente el 11 de enero de 1879. El GAD Parroquial Rural de San Pablo cuenta con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del periodo 2019-2023, el cual fue aprobado mediante resolución Parroquial y se encuentra en vigencia dicho PDOT fue elaborado en apego de los instrumentos de planificación disponibles a la fecha, contemplando los requerimientos del territorio en cada uno de los seis sistemas ahora componentes de la planificación territorial.

La participación de la sociedad civil Parroquial, ha sido permanente, tanto para la elaboración del PDOT y demás instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.

El accionar del GADPR de San Pablo adicionalmente ha efectuado gestiones y trabajo con los otros niveles de gobierno, identificando los mecanismos de articulación vigentes.

El desarrollo parroquial se lo ve como el proceso sistematizado, que tiene varias dimensiones que busca la transformación, beneficiando siempre a la población y logrando la armonía con lo social, cultural, económico, político, administrativo en un territorio específico, que a su vez involucra a la naturaleza que se interrelaciona con la población para ser parte de un sistema. Siendo una dimensión primordial la economía que da lugar a las formas de adjudicación, comercialización y gastos de los recursos en el territorio; asegurando los elementos para la producción y sostenibilidad tanto del ambiente y de la organización social (Zambrano, et al, 2020).

### ***Características***

El término desarrollo tiene muchas connotaciones y en el caso de los GAD se refiere a las mejores que se llevan a cabo en las comunidades en sus diferentes aspectos y por consiguiente el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
- Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas
- Planificar, construir y mantener el sistema vial, que incluya las zonas urbanas y rurales.
- Fomentar las actividades productivas y turísticas parroquiales.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

En lo que tiene que ver con el desarrollo de los territorios, en este caso de la parroquia Rural de San Pablo de Atenas requiere de una serie de iniciativas direccionadas hacia temas de carácter social, económico, ambiental, cultural y también político, que se deben incorporar a la planificación del desarrollo territorial; pero que requieren de una validación previa por parte de la población, que acepta las iniciativas para que se las lleve a la práctica.

La parroquia San Pablo de Atenas se encuentra ubicada en el sector rural el cantón San Miguel y presenta una serie de necesidades en los diferentes componentes de su desarrollo territorial y que deben ser tomados muy en cuenta al momento de realizar la planificación, pero siempre tomando en cuenta la opinión y puntos de vista de la comunidad, para que los planteamientos sean reales; a ello hay que agregar la coordinación que se debe llevar a cabo con otras instituciones tanto públicas como privadas si realmente se quieren alcanzar los objetivos planteados para el desarrollo de la comunidad, que debe ser sostenible, porque se satisfacen las necesidades del presente , pero también se toma en cuenta las capacidades de generación para el desarrollo de las generaciones futuras.

### ***Ventajas***

- Promueven el desarrollo local de manera conjunta.
- Fomentación al Turismo
- Incrementar la economía local.
- Crecimiento de la parroquia
- Vialidad
- Convenios institucionales
- Reconocimientos

### ***Problemas que se presentan en el GAD parroquial de San Pablo de Atenas***

San Pablo de Atenas se encuentra asentada en la provincia Bolívar, es una parroquia rural del cantón San Miguel, fue fundada en 1874 por don Juan Pío de Mora, y su creación oficial como parroquia se lleva a cabo el 11 de enero de 1879. Se ubica a 2478

metros sobre el nivel de mar y está entre los cantones de San Miguel y Chillanes, aproximadamente a 37 Km de la cabecera provincial, es decir de la ciudad de Guaranda. Un detalle muy especial es que el presidente Juan José Flores ordenó la construcción de unos molinos, los primeros de su clase en el país en este sector de la patria; pero que posteriormente los trasladaron hasta las riberas del río Machángara en la capital de la República (Goraymi, 2020).

La parroquia rural de San Pablo de Atenas, tiene varios problemas, que inciden directamente en su desarrollo y bienestar de la población; entre ellos están:

**Deficiente infraestructura:** que se ve reflejada en las condiciones de las calles y el mal estado de las carreteras, la falta de agua potable y alcantarillado en varios sectores, infraestructura escolar y de atención a la salud obsoleta y deficiencias en la conectividad.

**Pobreza y desigualdad:** una buena parte de la población de la parroquia enfrenta altos niveles de pobreza y se evidencia la desigualdad, siendo situaciones que repercuten en el acceso a los servicios básicos, contar con oportunidades de trabajo, lograr una educación de calidad y tener una mejor conectividad entre los habitantes.

**Falta de empleo y oportunidades económicas:** debido a que gran parte de la población se dedica a la agricultura, los jóvenes prefieren abandonar el campo en busca de nuevas oportunidades; pero la parroquia no cuenta con empresas, ni organizaciones que apoyen a la pequeña y mediana empresa; lo que provoca la migración de parte de la población hacia las grandes ciudades del país, en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

**Acceso limitado a servicios básicos:** en varias viviendas tienen dificultades para acceder a los servicios básicos de agua potable, electrificación y telefonía fija; a ello se agrega la limitada atención en el Centro de Salud, la poca disponibilidad de servicios sociales y de recreación, que repercuten en las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia.

**Impacto ambiental:** tomando en cuenta que la parroquia es rural, en un cantón y provincia eminentemente agrícola, siempre están presentes problemas que tiene que ver con el medio ambiente como la deforestación de los bosques y montañas, la quema de los rastrojos, contaminación del agua y la nula gestión para el uso adecuado de los recursos naturales con los que cuenta la comunidad.

**Limitado servicio de alcantarillado y agua potable:** la parroquia muestra falencias en este aspecto porque no todas las viviendas del sector urbano cuentan con los servicios de alcantarillado y disponen de letrinas, tampoco disponen de agua potable por lo que tiene que caminar en busca del vital líquido.

**Servicios de salud limitados:** porque la parroquia dispone de un centro de atención de salud de segundo nivel, por lo que no hay atención permanente, ni todos los servicios que se requieren para la atención a los miembros de la comunidad, las emergencias, la llegada de pacientes fuera de los horarios normales de atención.

**Mal estado de las vías:** porque la parroquia tiene intercomunicación con sus recintos y otras parroquias, pero las vías se encuentran en mal estado por la falta de mantenimiento, ya que no hay el presupuesto para este aspecto; y el tránsito se torna muy complicado y las personas se tardan en llegar a los lugares de destino (GAD parroquial, 2023).

Una vez definidos los problemas como parte del diagnóstico estratégico al GAD le corresponden sistematizar e identificar claramente los problemas, que para la gestión del PDOT se lo hará en el siguiente esquema:

**Tabla 1-2. Sistematización de Problemas**

<b>Síntesis de problemas identificados</b>	<b>¿Cuál es la población afectada?</b>	<b>¿Dónde se localiza la situación identificada?</b>	<b>Acciones</b>
Mal estado de las calles de la parroquia	2.100	Zona urbana de la parroquia	Gestionar ante el GAD provincial y cantonal la adecuación de las vías
Falta de alcantarillado y agua potable en sectores	2.100	Sectores periféricos de la parroquia	Ante el Banco del Estado un préstamo para atender esta problemática
Pobreza y desigualdad en la población	5.450	Sector urbano y rural de la parroquia	Gestionar ante diversos organismos programas de capacitación, emprendimientos y diversificación de la producción agrícola
Falta de empleo y migración	2.000	Sector urbano y rural	Asesorar a los productores para contratar mano de obra
Carencia de servicios básicos en viviendas	1200	Del sector periférico de la parroquia	
Indebido manejo de recursos y servicios Ambientales	3.350	Sector rural de la parroquia	
Inadecuado uso de recursos naturales	5.450	Sectores urbano y rural	
Mal estado de vías	3.350	Sector rural	

**Nota:** Consejo de Planificación del GAD parroquial

**Elaborado por:** Macas, E, 2023

## **2.3. Marco Conceptual**

### ***2.3.1. Asentamientos humanos***

Son conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio.

### ***2.3.2. Accesibilidad***

Posibilidad de conectar un lugar con otros. Se suele referir a un núcleo de población respecto a sus enlaces con otros espacios de la periferia, o a una parte de aquella, para explicar el grado de cercanía que tiene con respecto a otras.

### ***2.3.3. Articulación Territorial***

Optima relación entre los elementos estructurantes y partes diferenciadas que forman un territorio.

### ***2.3.4. Centralidad***

Grado de influencia que un núcleo de población ejerce sobre su área de atracción su medición suele realizarse estableciendo la proporción entre todos los bienes y servicios ofrecidos por un núcleo y los necesarios tan sólo para sus propios residentes.

### ***2.3.5. Clasificación del Suelo***

Determinación del planeamiento urbanístico que consiste en diferenciar tres grandes tipos de usos en el suelo de un municipio, se diferencian, según su relación con el proceso de urbanización: suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbanizable.

### ***2.3.6. Conectividad***

Cualidad de un lugar o un territorio para ser accesible y relacionarse con otros a través de los diferentes medios de transporte.

### ***2.3.7. Comarca***

Unidad territorial supralocal intermedia respecto al municipio y la provincia o región, se la considera integrada por varios municipios y se fundamenta en criterios geográficos, económicos y sociales.

### ***2.3.8. Cooperación Territorial***

Actividades de realización conjunta y voluntaria entre entes territoriales, sean del mismo nivel político-administrativo o diferentes.

### ***2.3.9. Delimitación***

Acto de establecer los límites de un ámbito cuya función se ha fijado previamente. Se trata de una operación esencial en el conocimiento y comprensión del espacio geográfico y los territorios si se la entiende como el acto que culmina cualquier propuesta de realizar una distinción de parte en aquéllos y, por tanto, también de la regionalización en su más amplio sentido.

### ***2.3.10. Desarrollo Local***

Estrategia económica que se sigue para alcanzar el crecimiento y prosperidad en el nivel básico de la organización territorial, así como sus resultados positivos.

### ***2.3.11. Desarrollo urbano***

Comprende el conjunto de políticas, decisiones y actuaciones, tanto de actores públicos como privados, encaminados a generar mejores condiciones y oportunidades para el disfrute pleno y equitativo de los espacios, bienes y servicios de las ciudades.

### ***2.3.12. Descentralización***

Procesos de administrativo, asignando las funciones, objetivos y recursos a las instancias de gestión pública que componen los niveles nacional, provincial y departamental según lo que corresponda.

### ***2.3.13. Directrices***

Pautas concretas y de cumplimiento obligatorio que permitirán revertir las problemáticas territoriales detectadas, alcanzar el modelo territorial posible y lograr el equilibrio, la equidad y la sostenibilidad territorial.

### ***2.3.14. Entidad Local***

Unidad político-administrativa que constituye el eslabón básico de la organización territorial del estado español, carecen de potestad legislativa, aunque pueden gozar de autonomía administrativa, con normas y órganos de gobierno propios.

### ***2.3.15. Enclave***

Espacio o lugar en general poco accesible o aislado, y también, de manera más precisa, territorio o fragmento de un territorio incluido en otro de mayor extensión con características diferentes, políticas, administrativas, geográficas.

### ***2.3.16. Embalse***

Depósito artificial que se utiliza para el almacenamiento del agua de esorrentía, ubicado en lugares de topografía y litografía favorables.

### ***2.3.17. Espacio Público***

Son espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad.

### ***2.3.18. Edificabilidad***

La edificabilidad es la capacidad de aprovechamiento constructivo atribuida al suelo por el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano.

### ***2.3.19. Infraestructura***

Se refiere a las redes, espacios e instalaciones principalmente públicas necesarias para el adecuado funcionamiento de la ciudad y el territorio, relacionadas con la movilidad de personas y bienes, así como con la provisión de servicios básicos.

### ***2.3.20. La sustentabilidad***

La gestión de las competencias de ordenamiento territorial, gestión y uso del suelo promoverá el desarrollo sustentable, el manejo eficiente y racional de los recursos, y la calidad de vida de las futuras generaciones.

### ***2.3.21. La autonomía***

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán sus competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo dentro del marco constitucional, legal vigente y de las regulaciones nacionales que se emitan para el efecto, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales, que serán determinadas por los organismos competentes reconocidos en la Constitución.

### ***2.3.22. Localización***

Lugar que ocupa un hecho o un objeto determinado. Se trata de un término que guarda estrecha relación con los de situación y emplazamiento.

### ***2.3.23. Ordenación Rural***

Disposición adecuada de los usos y los elementos constituyentes de los espacios de funcionalidad predominantemente agraria, o conformados como tales, en etapas en que prevalecía dicha orientación.

### ***2.3.24. Superintendencia***

La superintendencia como la suprema administración en un ramo. Se trata de un organismo que se encarga del control y de la vigilancia de un determinado sector económico o social.

## **2.4. Marco Legal**

### **Constitución de la República del Ecuador (2008).**

ART. 280. El plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 238,1. Se establece que: constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados las Juntas Parroquiales Rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

Art. 241. La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 260. El ejercicio de las competencias exclusivas no incluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Art. 267,1. Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en concordancia con el gobierno cantonal y provincial (Asamblea Constituyente, 2008).

### **El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**

Art 65 Las competencias que son exclusivas de los GAD parroquiales, sin perjuicio de otras que determinen las disposiciones legales correspondientes:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; Planificar,

construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

- b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos (Asamblea Nacional, 2010).

Art. 279 “El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un consejo nacional de planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la presidenta o presidente de la República. Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley. Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional” (Asamblea Nacional, 2010).

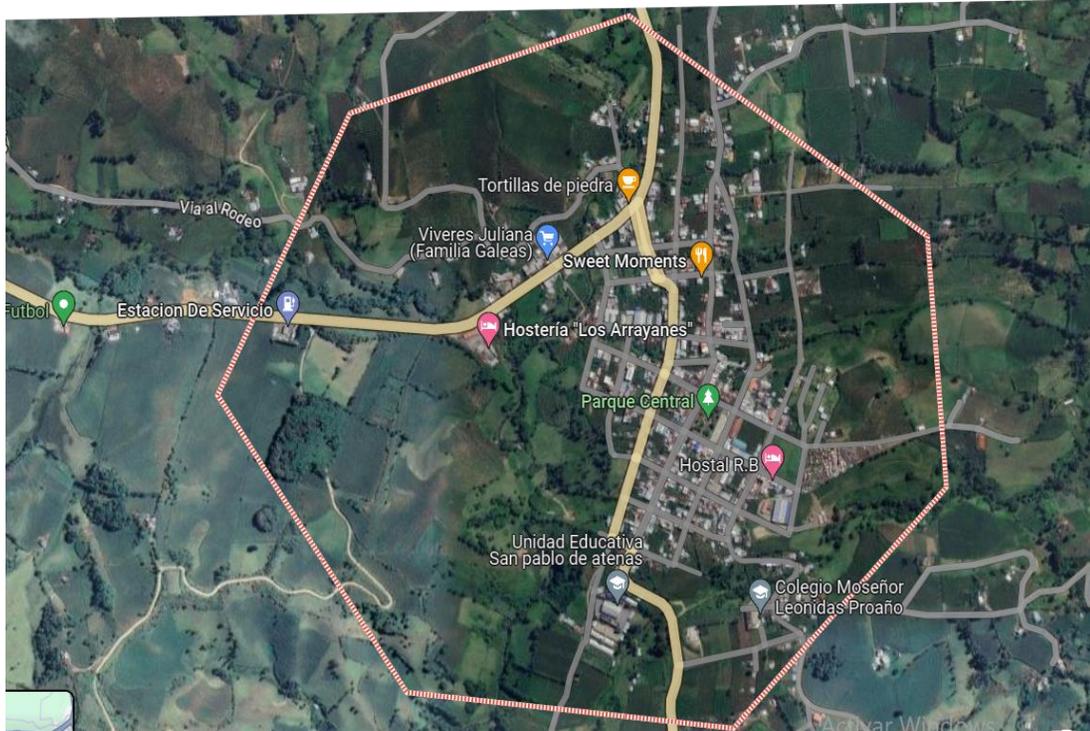
## **2.5. Marco Referencial**

La parroquia San Pablo de Atenas se encuentra ubicada en la zona rural y parte sur del cantón San Miguel, en la provincia Bolívar a una latitud de -1.8 y longitud de -79.0667. está a un costado del río La Chima; y de la vía que une a Guaranda en la provincia Bolívar, con Babahoyo en la provincia de Los Ríos (PDOT, 2017).

La parroquia de san Pablo de Atenas fue fundada por el Señor Juan Pío de Mora en el año de 1874 y fue elevada a la categoría de parroquia civil el 11 de enero de 1879; tiene una extensión de 7649,71 Ha. Se encuentra limitado al norte y este por la parroquia matriz del cantón San Miguel, al sur por la parroquia matriz del cantón Chillanes, y al oeste por las parroquias de Bilován y Balzapamba. La altitud promedio es de 2500 msnm (PDOT, 2017).

## 2.6. Marco Geo-Referencial

**Figura 1-2.** Ubicación de la Parroquia San Pablo de Atenas.



*Nota:* (GAD Parroquial de San Pablo de Atenas, pág. 15)

**Figura 2-2.** Ubicación geográfica de la Parroquia San Pablo de Atenas.



*Nota:* (GAD Parroquial de San Pablo de Atenas, pág. 18)

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo de Investigación**

La investigación es descriptiva ya que se basa en la realidad de los GAD parroquiales existentes, y a través de los detalles obtenidos es posible resaltar los aspectos más críticos del problema.

#### **3.2. Enfoque de la investigación**

El enfoque de la investigación es mixto porque se considera tanto la investigación cualitativa como la cuantitativa, para conocer la problemática y sus causas, con el fin de buscar las alternativas de solución al problema que se plantea; ya que la encuesta proporciona datos numéricos para el estudio estadístico y la entrevista proporciona información de diferentes aspectos que deben ser tomados en cuenta al momento de la elaboración de la propuesta

#### **3.3. Métodos de Investigación**

##### ***3.3.1. Métodos Inductivo***

Se basa en la observación y experimentación del Plan de Ordenamiento Territorial, del GAD de la parroquia rural San Pablo de Atenas hasta llegar a la generalización; es decir que se va de lo particular a lo general, en función de la información recogida para identificar sus dimensiones.

##### ***3.3.2. Métodos Deductivo***

Se analiza desde un razonamiento más general y lógico, basado en leyes o principios, hasta un hecho concreto esto se debe a la falta de cumplimiento de los dirigentes de la parroquia San Pablo de Atenas.

### **3.3.3. Métodos Analítico**

Se especifica el problema, hasta encontrar las causas, con el fin de buscar alternativas de solución con las que se pueda corregir la problemática y lograr una adecuada gestión administrativa en el GAD parroquial de San Pablo de Atenas.

### **3.4. Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos**

Como técnicas para la recopilación de la información se encuentran la encuesta que se aplicó a la ciudadanía San Pableña y la entrevista que se aplicó a los ex presidentes del GAD parroquial.

Como instrumentos se cuenta con los cuestionarios de respuestas abiertas para las entrevistas y de respuestas cerradas para las encuestas.

### **3.5. Universo, Población y Muestra**

#### **3.5.1. Universo**

Según datos estadísticos del (INEC, 2023), actualmente San Pablo de Atenas tiene 5.489 habitantes, de los cuales el 51,90% son mujeres y el 48,10% son hombres, tomando en cuenta que este número de habitantes será nuestro universo.

#### **3.5.2. Población**

La población para el presente estudio consta del 56.58% entre hombres y mujeres siendo un total de 3106 personas que estarán capacitadas para ayudar con importante información en beneficio de esta investigación.

### 3.5.3. Muestra

La muestra se calculará con la siguiente fórmula:

Dónde:

$z$  = Nivel de Confianza

$N$  = Universo o Población

$p$  = Probabilidad a favor

$q$  = probabilidad en contra

$n$  = número de elementos (tamaño de la muestra)

$e$  = Error de estimación (preposición en resultados)

$$n = \frac{z^2 pq N}{e^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$
$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 3106}{0,05^2(3106 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$
$$n = 360$$

### 3.6. Procesamiento de la Información

Una vez que se encuentren elaborados los respectivos instrumentos de investigación, se procedió a su aplicación a las 360 personas que es nuestra muestra, se recogen los resultados de la investigación que serán vaciados en los cuadros estadísticos y posteriormente transformados en gráficos estadísticos con la ayuda de Excel y del programa SPSS Statistics versión 29.0.10.

### **3.7. Análisis de la Fiabilidad del Proyecto**

El coeficiente alfa de Cronbach es una medida estadística de confiabilidad interna de un cuestionario o de medición que utilizamos en la investigación para evaluar la consistencia de las respuestas a un conjunto de preguntas. El alfa Cronbach varía entre 0 y 1 donde el valor más cercano a 1 indica una mayor confiabilidad en las respuestas

Se procedió a digitalizar los datos en el programa estadístico SPSS Statistics versión 29.0.10 en el cual se verifico que, de todas nuestras preguntas del cuestionario, nos dio una fiabilidad del 0,909 como se muestra en el (Anexo 4)

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **4.1. Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados**

El coeficiente alfa de Cronbach es una medida estadística de confiabilidad interna de un cuestionario o de medición. Utilizamos en la investigación para evaluar la consistencia de las respuestas a un conjunto de preguntas. El alfa Cronbach varía entre 0 y 1 donde el valor más cercano a 1 indica una mayor confiabilidad en las respuestas

Se procedió a realizar una encuesta piloto aplicada a un grupo de 10 personas, luego se digitalizo los datos en el programa estadístico SPSS en el cual se verifico que, de todas nuestras preguntas del cuestionario, nos dio una fiabilidad del 0,909.

#### 4.1.1. Análisis de la encuesta aplicada

**Pregunta 1:** ¿En qué zona de San Pablo de Atenas usted vive?

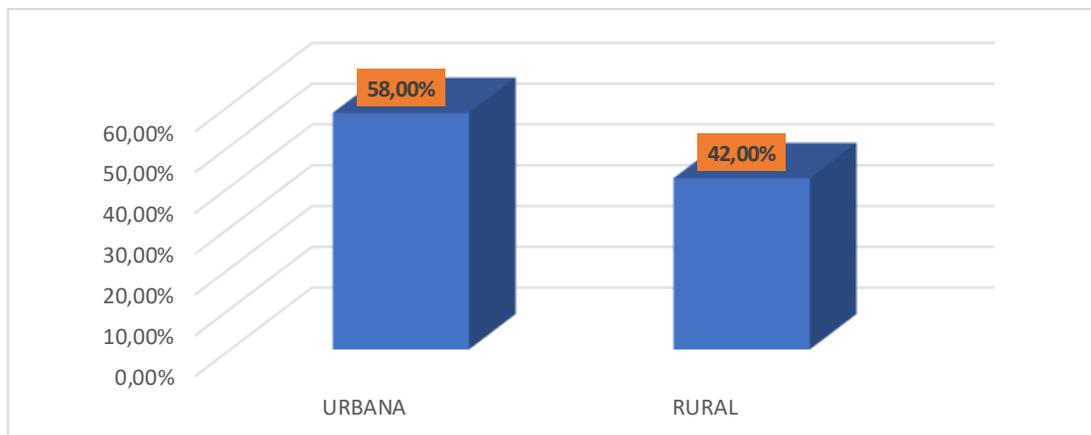
**Tabla 2-4.** ¿En qué zona de San Pablo de Atenas usted vive?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
URBANA	210	58,0%
RURAL	150	42,0%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0%</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 1-4.** Zonas de San Pablo de Atenas



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

#### Interpretación

Con la información obtenida de una muestra, se procedió a encuestar a ciudadanos de la parroquia San Pablo de Atenas, teniendo en cuenta que existe 2 zonas muy importantes que hacen a la parroquia, aplicada la encuesta nos indica que en su mayoría de personas viven en la zona urbana, mientras que existe un menor porcentaje de personas que residen en la zona rural de la parroquia. Son quienes esperan que se realicen las obras que debe llevar a cabo el GAD parroquial, para poder satisfacer sus requerimientos y lograr realmente el desarrollo de la parroquia.

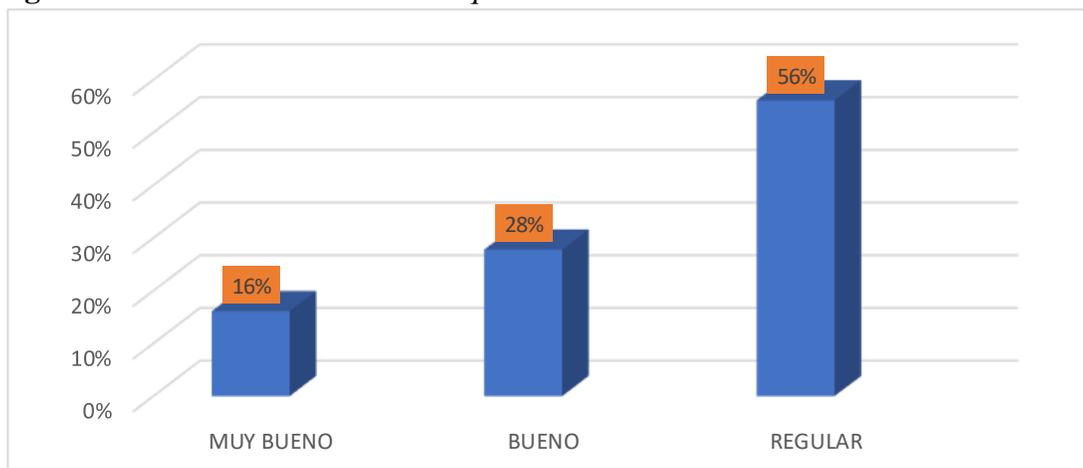
**Preguntar 2:** ¿Cómo considera usted el servicio que ha venido prestando el gobierno autónomo descentralizado hacia la ciudadanía de San Pablo durante los últimos años?

**Tabla 3-4.** ¿Cómo considera usted el servicio que ha venido prestando el gobierno autónomo descentralizado hacia la ciudadanía de San Pablo durante los últimos años?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENO	58	16%
BUENO	100	28%
REGULAR	202	56%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 2-4.** Servicio del GAD Parroquial San Pablo



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

Se puede decir que mediante estos gráficos según la pregunta planteada las respuestas están divididas entre lo urbano y rural lo cual nos sirve para tener una mejor visión y conocer el servicio que ha venido dando el gobierno autónomo de San Pablo de Atenas en los últimos años, que en estas graficas representa la mayoría lo perciben como regular; lo que da a entender que no hay satisfacción de la población por la labor desempeñada por las autoridades del GAD parroquial desde el año 2011

**Pregunta 3:** ¿Durante los últimos 10 años usted cómo calificaría los a los proyectos y actividades que ha desarrollado el Gad parroquial de San Pablo?

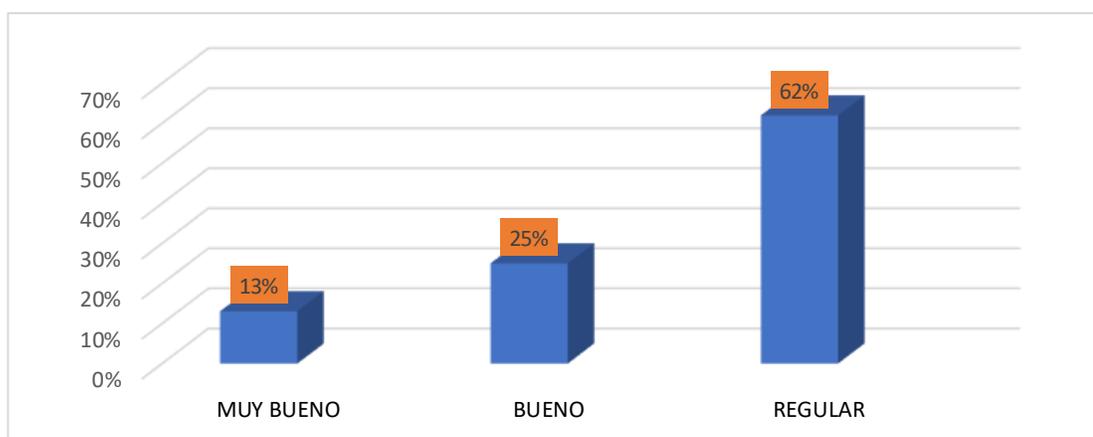
**Tabla 4-4.** ¿Durante los últimos 10 años usted cómo calificaría los a los proyectos y actividades que ha desarrollado el Gad parroquial de San Pablo?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENO	47	13%
BUENO	90	25%
REGULAR	223	62%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 3-4.** Proyectos y actividades que ha desarrollado el Gad parroquial de San Pablo



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

En este indicador se observa que para la minoría de los proyectos y actividades que viene desarrollado en el GAD parroquial tienen una calificación de muy bueno es decir que si están satisfechos con las acciones realizadas, de su parte un intermedio la gente menciona que lo califican como bueno, por lo que en su mayoría califica a los proyectos como regulares; mostrando insatisfacción por todo lo que no se hizo y que de una u otra forma termina afectando a las condiciones de vida que tienen e impidiendo el desarrollo de las zonas urbana y rural.

**Pregunta 4:** ¿Cómo calificaría usted el trabajo realizado a cargo del Lic. Klever Sánchez, expresidente del GAD parroquial en el período 2011-2015?

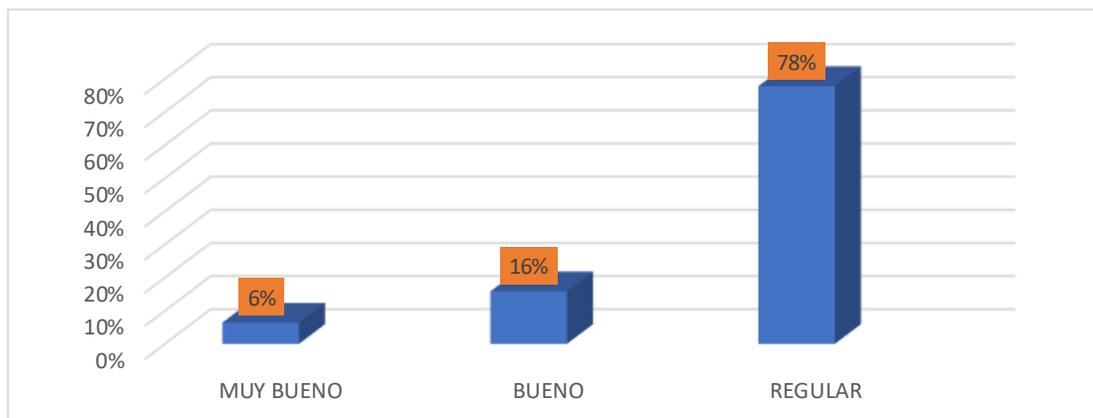
**Tabla 5-4.** ¿Cómo calificaría usted el trabajo realizado a cargo del Lic. Klever Sánchez, expresidente del GAD parroquial en el período 2011-2015?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENO	23	6%
BUENO	57	16%
REGULAR	280	78%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 4-4.** Calificación de desempeño período 2011-2015



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

De acuerdo al análisis de los resultados presentados en las encuestadas una minoría califica el período 2011-2015 como muy bueno, mientras que un intermedio le da una valoración de bueno debido a que se realizaron unas pocas obras y más de las tres cuartas partes, lo considera como regular el trabajo realizado por el GAD parroquial de San Pablo de Atenas; lo que demuestra que hay muchos ciudadanos inconformes tanto de las zonas urbana y rural con toda la labor llevada a cabo por dicha administración, que incumplió con lo planificado.

**Pregunta 5** ¿Cómo calificaría el trabajo realizado a cargo del Lic. Ángel Romero, expresidente del GAD parroquial en el período 2015-2019?

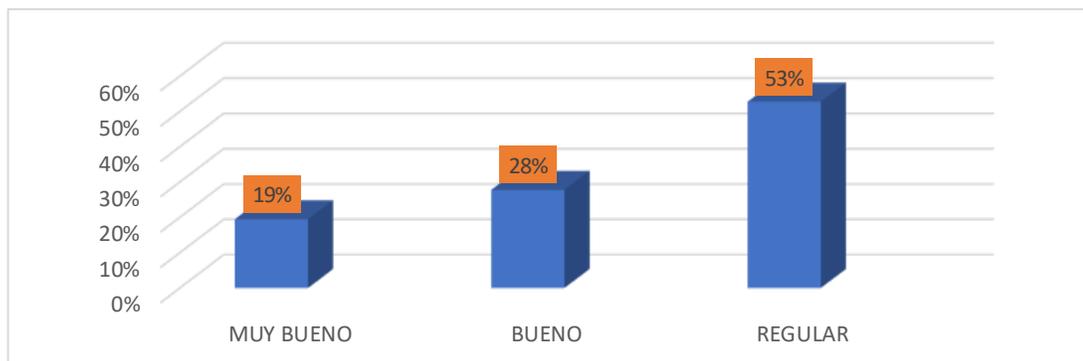
**Tabla 6-4.** ¿Cómo calificaría el trabajo realizado a cargo del Lic. Ángel Romero, expresidente del GAD parroquial en el período 2015-2019?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENO	70	19%
BUENO	100	28%
REGULAR	190	53%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 5-4.** Calificación de desempeño período 2015-2019



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

En la gráfica se observa que un menor porcentaje de encuestados responde que el trabajo realizado en el período 2015-2019 fue muy bueno; de su parte un intermedio lo califica de bueno porque se cumplieron con algunas de las obras proyectadas, mientras que la mayoría que corresponde a más de la mitad de personas que respondieron a la encuesta lo califican de regular debido a que no se llevaron a cabo las acciones que estaban proyectadas, lo que provoca el rechazo de la ciudadanía a la gestión de las autoridades del GAD parroquial del mencionado período.

**Pregunta 6:** ¿Cómo calificaría usted el trabajo a cargo del Ing. Simón Bonilla, expresidente del GAD parroquial en el período 2019-2023?

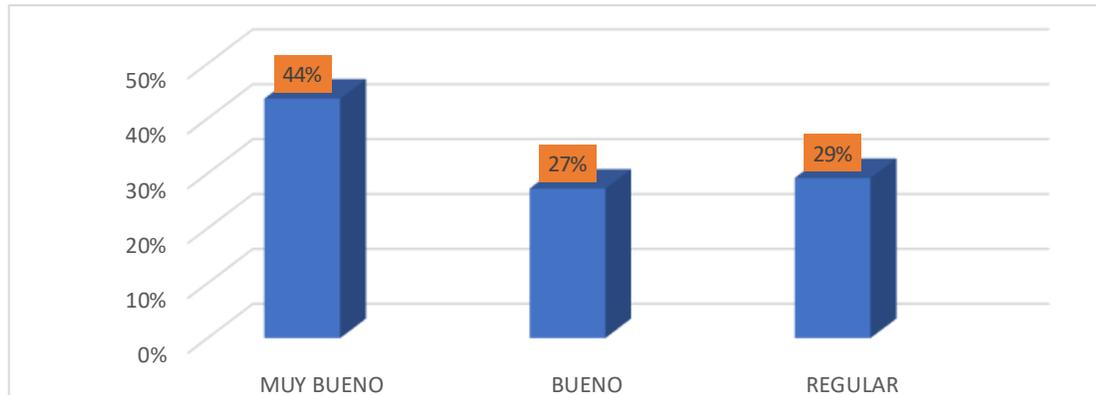
**Tabla 7-4.** ¿Cómo calificaría usted el trabajo a cargo del Ing. Simón Bonilla, expresidente del GAD parroquial en el período 2019-2023?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENO	157	44%
BUENO	98	27%
REGULAR	105	29%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 6-4.** Calificación de desempeño período 2019-2023



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

Después del análisis que se hizo sobre el cumplimiento de proyectos por parte de la administración 2019-2023 se pudo evidenciar que un mayor porcentaje le otorga una calificación de muy buena; de otro lado la minoría considera que la labor realizada es buena; mientras que un valor intermedio califica la labor del GAD parroquial de ese entonces como regular, lo que hace pensar que se cumplió de mejor manera con las actividades planificadas en los respectivos proyectos y que genera cierta satisfacción de los miembros de las comunidades rurales y urbanas.

**Pregunta 7:** ¿Cómo calificaría usted los cambios que ha tenido la parroquia San Pablo de Atenas gracias a las tres últimas administraciones?

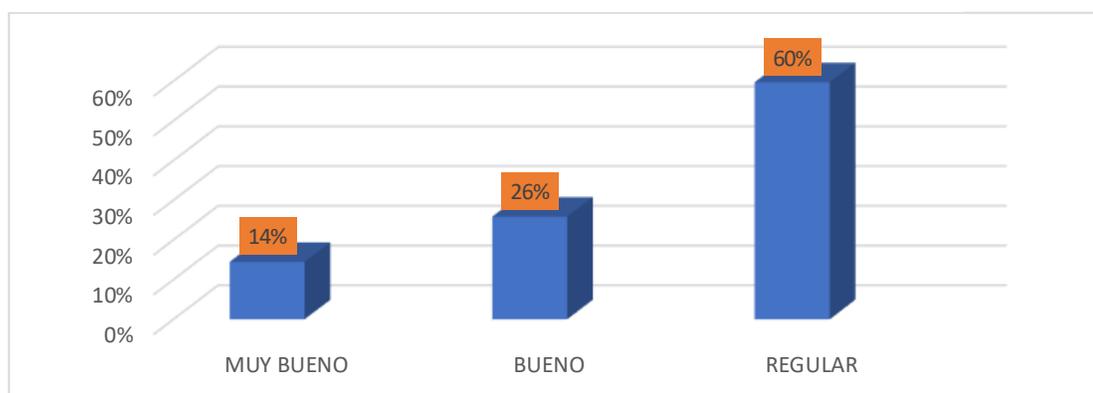
**Tabla 8-4.** ¿Cómo calificaría usted los cambios que ha tenido la parroquia San Pablo de Atenas gracias a las tres últimas administraciones?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENO	52	14%
BUENO	93	26%
REGULAR	215	60%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 7-4.** Cambios en la parroquia San Pablo de Atenas



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

## Interpretación

Con respecto a cómo califican las personas de la zona rural como urbana, la labor realizada por las tres últimas administraciones del GAD parroquial de San Pablo de Atenas se obtienen los siguientes resultados: una minoría señala el trabajo realizado es muy bueno; un valor intermedio todo lo hecho por el GAD parroquial es bueno; de su parte la mayoría restante y que corresponde a más de la mitad del personal encuestado manifiesta que se lo califica como regular, demostrando que existe inconformidad por todo el trabajo desarrollado por las tres últimas administraciones; debido a que son pocas las mejoras que se observan tanto en lo urbano como en lo rural.

**Pregunta 8:** Considera usted que de las últimas tres administraciones del Gad parroquial de San Pablo de Atenas han cumplido con los programas y proyectos que constan en el PDOT

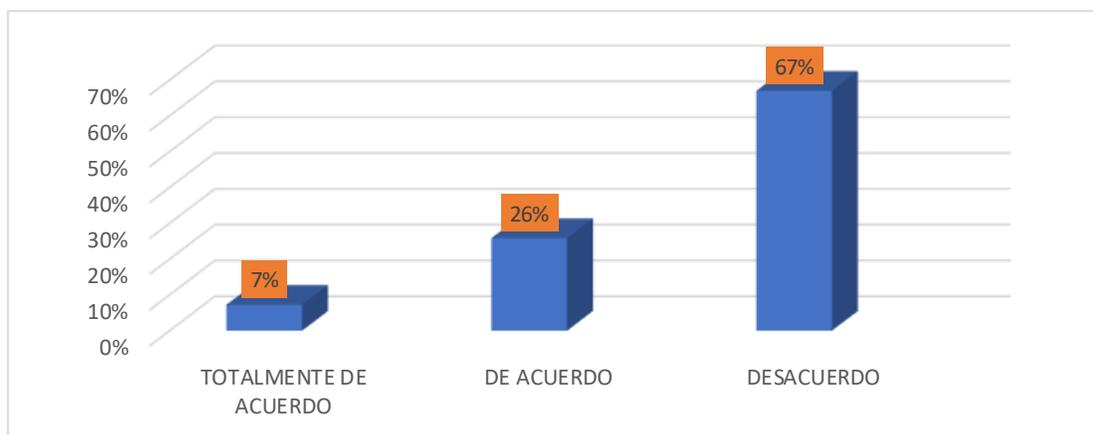
**Tabla 9-4.** Considera usted que de las últimas tres administraciones del Gad parroquial de San Pablo de Atenas han cumplido con los programas y proyectos que constan en el PDOT

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	26	7%
<b>DE ACUERDO</b>	93	26%
<b>DESACUERDO</b>	241	67%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 8-4.** Cumplimiento con los programas y proyectos que constan en el PDOT



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

En cuanto al cumplimiento de los proyectos y programas propuestos por las tres últimas administraciones se observa que un menor por ciento está totalmente de acuerdo con el cumplimiento, de su parte un intermedio manifiesta estar de acuerdo, debido a que en parte se ejecutaron los programas y proyectos; pero hay un 67% que manifiesta estar en total desacuerdo, porque realmente no se cumplió con todo lo establecido en las respectivas planificaciones, afectando al desarrollo de la parroquia.

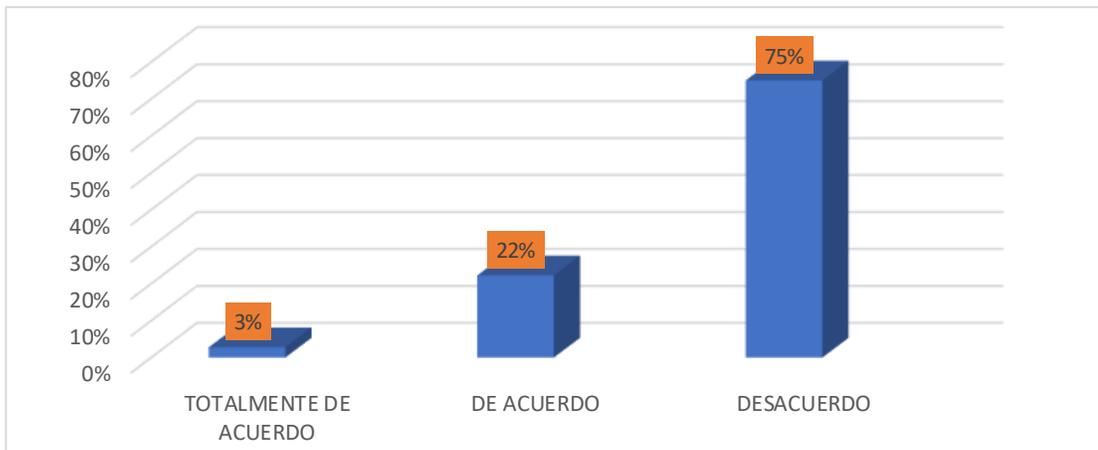
**Pregunta 9:** ¿Usted participo o activamente en la socialización de los programas, proyecto y actividades planteados por el Gad parroquial?

**Tabla 10:** ¿Usted participo o activamente en la socialización de los programas, proyecto y actividades planteados por el Gad parroquial?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	10	3%
<b>DE ACUERDO</b>	80	22%
<b>DESACUERDO</b>	270	75%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 9-4.** Participación y/o socialización de actividades



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

Según el 3% de los encuestados manifestaron que si participaron en la socialización de programas y proyectos del GAD parroquial y se entienden que sí estuvieron en todas las socializaciones, el 22% indican estar de acuerdo porque participaron en uno o varios eventos; pero el 75% indica que no existió ningún proceso de socialización. Por consiguiente, es importante que se emplee todos los medios al alcance para invitar a la ciudadanía los eventos de socialización de los programas y proyectos que establece el GAD.

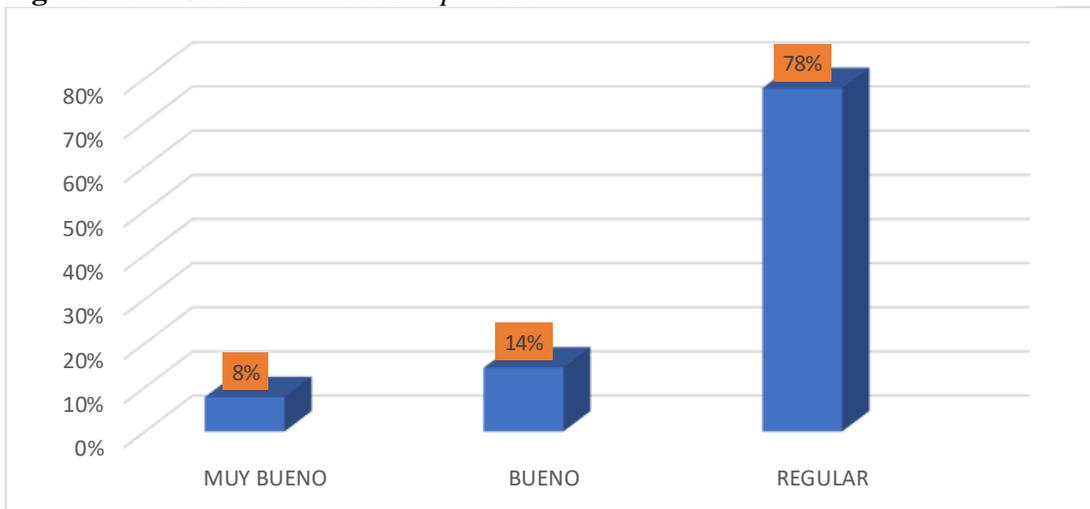
**Pregunta 10:** ¿Según usted cómo calificaría al uso de recursos que se utilizó en el período 2011-2015?

**Tabla 11-4.** ¿Según usted cómo calificaría al uso de recursos que se utilizó en el período 2011-2015?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENO	28	8%
BUENO	52	14%
REGULAR	280	78%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 10-4.** *Uso de recursos del período 2011-2015*



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

En la gráfica se observa que el 8% de encuestados califican como muy bueno el uso de los recursos en el período 2011-2015, de otro lado se observa que el 14% le asigna una calificación de buena; pero se destaca que más de las tres cuartas partes le proporciona una calificación de regular, porque hay disconformidad en la población acerca de la forma en que se manejaron los recursos de la entidad parroquial y no se cumplió con lo planificado.

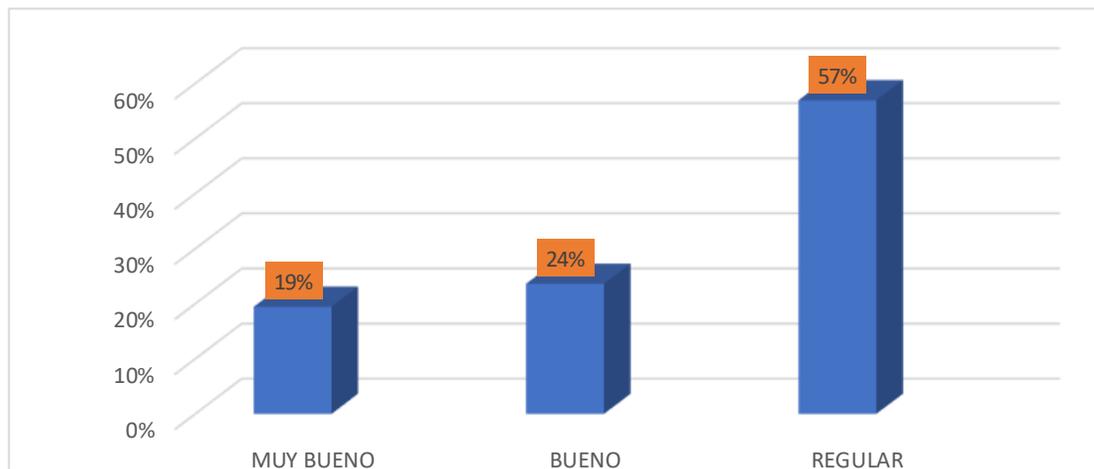
**Pregunta 11:** ¿Según usted cómo calificaría al uso de recursos que se utilizó en el período 2015-2019?

**Tabla 12-4.** ¿Según usted cómo calificaría al uso de recursos que se utilizó en el período 2015-2019?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENO	70	19%
BUENO	85	24%
REGULAR	205	57%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 11-4.** Uso de recursos del período 2015-2019



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

En el caso de la administración 2015-2019 se ve que el 19% le asigna una calificación de muy buena; porque el 24% estima que la calificación debe ser buena; y más de la mitad, es decir el 57% le asigna como calificación un regular, debido a que consideran que no fueron empleados adecuadamente para cumplir con los programas y proyectos que estaban previstos para este período; por lo que la población le da una valoración baja.

**Pregunta 12:** ¿Según usted cómo calificaría al uso de recursos que se utilizó en el período 2019-2023?

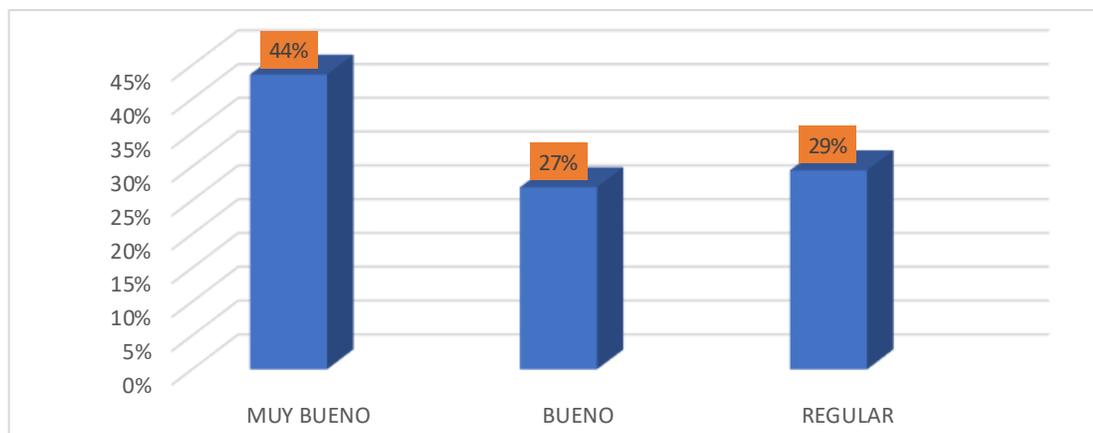
**Tabla 13-4.** ¿Según usted cómo calificaría al uso de recursos que se utilizó en el período 2019-2023?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENO	157	44%
BUENO	97	27%
REGULAR	106	29%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 12-4.** Uso de recursos del período 2019-2023



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

Las respuestas a la pregunta de cómo calificaría el uso de recursos en el período 2019-2023 casi la mitad, es decir, un 44% de los encuestados están de acuerdo en señalar que tiene una calificación de muy buena, mientras que el 27% le asignan el calificativo de bueno y para el 29% restante de los encuestados la calificación es de regular; demostrando que hay una mayor conformidad con quienes estuvieron en esta gestión, ya que se cumplieron con muchos de los aspectos consignados en los programas y proyectos de trabajo del GAD parroquial.

**Pregunta 13:** ¿Cómo considera la relación de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado con la ciudadanía?

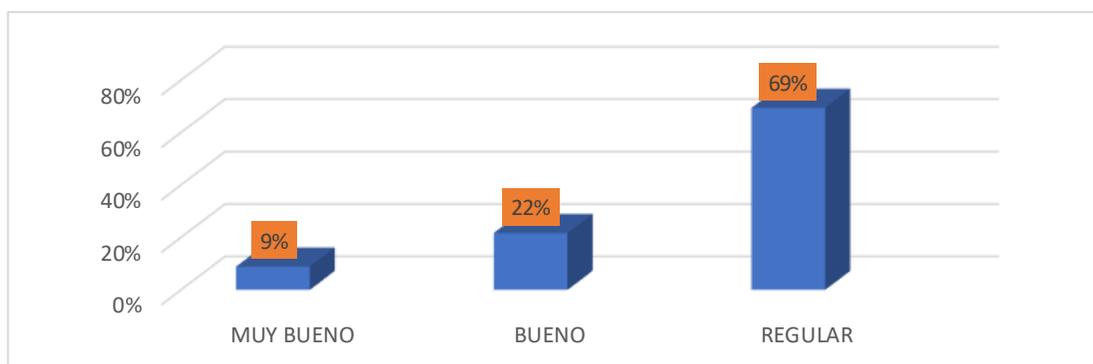
**Tabla 14-4.** ¿Cómo considera la relación de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado con la ciudadanía?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENO	32	9%
BUENO	78	22%
REGULAR	250	69%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 13-4.** Relación funcionarios - ciudadanos



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

En lo que tiene que ver la relación que hay entre los funcionarios del GAD parroquial y la ciudadanía se puede observar que el 9% la califica como muy buena, porque reciben una atención adecuada; al igual que 22% la consideran como buena; de otro lado hay un 69% que le asigna como regular, debido a que no existe una adecuada atención a los usuarios cuando se acercan a la entidad a realizar algún tipo de trámite o gestión, lo que se ve reflejado en el alto porcentaje de personas que consideran la relación como regular.

**Pregunta 14.** ¿Cuál de las tres administraciones ha llenado o ha cumplido sus perspectivas?

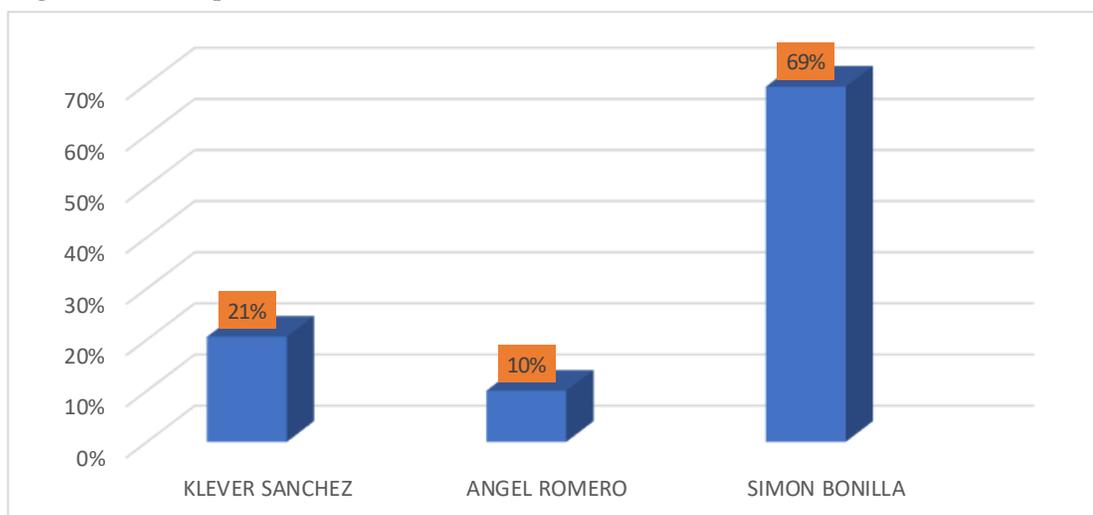
**Tabla 15-4.** ¿Cuál de las tres administraciones ha llenado o ha cumplido sus perspectivas?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
KLEVER SÁNCHEZ	74	21%
ÁNGEL ROMERO	36	10%
SIMÓN BONILLA	250	69%
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Figura 14-4.** Expectativas de los ciudadanos hacia las administraciones



*Nota:* Encuesta aplicada a pobladores de San Pablo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

### Interpretación

Al preguntar acerca de cuál de las tres administraciones anteriores cumplió con las perspectivas que tenían a futuro se obtienen las siguientes respuestas: un 21% que considera que lo hizo Klever Sánchez; luego está el 10% para Ángel Romero y con un 69% se encuentra la administración de Simón Bonilla; es decir que, el mejor período del GAD parroquial estuvo entre 2019 y 2023; debido a que se trabajó en base a los proyectos establecidos y se realizaron algunas de las obras previstas y que eran muy anheladas por la población.

#### ***4.1.2. Análisis de la entrevista***

Una vez elaborado el instrumento de investigación se procedió a aplicar la entrevista a los dos últimos presidentes de la Junta Parroquial del período comprendido entre 2011 y 2023, con los siguientes resultados:

**¿Cree usted que el PDOT está de acuerdo con las necesidades de la Parroquia San Pablo de Atenas?**

R: Claro por supuesto que se toma en cuenta las necesidades de la ciudadanía, ya que ellos son el motor de ser de Gad parroquial y de los proyectos que se planteó.

R: Si porque se tomó en cuenta a la población para saber cuáles son sus prioridades y así que estos proyectos sean para el beneficio de la parroquia.

Los dos ex personeros del GAD parroquial tienen similar respuesta porque señalan que si tomaron en cuenta a la población y sus necesidades para la elaboración y la ejecución de los proyectos y pensando en su beneficio. Lo que no se responde con claridad es si el PDTO está de acuerdo con las necesidades de la parroquia, en función de los cinco componentes que deben ser analizados y para los que hay que plantear las soluciones.

**¿De los proyectos establecidos en el componente económico del PDOT que nivel de porcentaje se avanzó?**

R: Puedo decir que se ha cumplido en un 70% ya que todos los proyectos que se planteó fueron ejecutados y terminados, unos 2 proyectos quedaron a medias debido a que no fue suficiente los recursos, porque hubo deslaves y se tuvo que atender de manera inmediata a las emergencias que se venían presentando.

R: Se ha cumplido en un 50% porque se ha tenido inconvenientes con la asignación de los presupuestos para cada proyecto que se debía ejecutar y esa es la razón porque no se ha cumplido en un mayor porcentaje.

En el caso del responsable de la administración de 2015 a 2019 señala que cumplió con un 70% de todo lo planificado y que dos proyectos quedaron inconclusos por falta de presupuesto; mientras que el responsable de la administración 2019-2023 considera que cumplió el 50% y tuvo que enfrentar algunos inconvenientes. Entonces surge la inquietud de ¿Por qué en la encuesta el presidente de la administración 2019-2023 tiene una mejor calificación? En cuanto tiene que ver con la ejecución de proyectos y el uso de los recursos del GAD parroquial; por lo que es posible que el mejor puntuado realmente trabajó con el PDTO de la parroquia y no en función de planificaciones que no estaban de acuerdo con las necesidades reales de la comunidad; además de otros factores que pudieron incidir en esta valoración que hicieron las personas encuestadas.

**¿Se realizó la socialización del PDOT de la parroquia una vez aprobado?**

R: Si se realizó, pero no fueron muchas las personas que estuvieron presentes, por lo que se procedió a socializar con las pocas personas que estuvieron.

R: Si se citó a los representantes de las diferentes comunidades, pero no todos pudieron asistir a la reunión y así poder conocer con lo que consta en el documento.

La respuesta en los dos casos es muy parecida, porque señalan que se realizó la respectiva invitación para la socialización del PDOT, pero, al parecer no tuvieron la acogida correspondiente y por consiguiente solo puy pocas personas estuvieron presentes en dicho acto; y relacionando con la encuesta se puede ver que en la pregunta 9 responde que el 3% estuvo muy de acuerdo y el 22% de acuerdo con dicha socialización; y por consiguiente la gran mayoría no lo estuvo y de allí que no se presentó a dicho acto de socialización.

**¿Cuáles fueron sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas en su periodo de gestión?**

R: Como fortalezas: Contamos con presupuesto Estatal lo cual nos permitió realizar los proyectos con eficiencia y eficacia, Se posee autonomía política, Se tuvo apoyo de la ciudadanía en la ejecución de obras. Oportunidades: Firma de convenios con técnicos e ingenieros agrónomos, Coordinación con otros Gobiernos autónomos, prefecturas,

Apoyo incondicional de nuestro obispo. Debilidades: No existió una buena relación entre los trabajadores del Gad parroquial, Falta de responsabilidad de nuestros choferes a cargo de la maquina pesada, Falta de unión entre la ciudadanía tanto en los urbano como rural. Amenazas: Problemas sociales (alcoholismo), Contaminación en quebradas ríos, Perdidas de cosechas, debido a los malos tiempos debido al cambio climático.

R: como fortalezas: Conocimientos y experiencias de nuestra parroquia, Capacidad para fomentar relaciones sólidas, Compromiso con la gente de San Pablo de Atenas. Oportunidades: Se Establecido alianzas con otras instituciones, Incremento del turismo en nuestra parroquia, Apoyo total a deportistas que sobresalieron en varios juegos. Debilidades: Falta de recursos financieros, Falta de compañerismo entre vocales de la junta parroquial, Posibles barreras burocráticas o políticas. Amenazas: Desafíos Ambientales y sociales, Pandemia que afecto a todo mundo y a nuestra parroquia, Retrasos en la entrega de transferencias económicas.

En las respuestas a la cuarta interrogante se puede observar que existen marcadas diferencias entre los dos entrevistados con respecto a las fortalezas, porque en el primero se menciona que existió el presupuesto y se realizaron las obras, además de contar con el apoyo de la ciudadanía; en el segundo caso se menciona conocimiento y experiencia y la capacidad de fomentar relaciones sólidas y el compromiso con la población; lo que al parecer marcó a los ciudadanos y tuvo mucho que ver con la calificación que los encuestados rieron a estas autoridades. En lo que tiene que ver con las oportunidades en el primero se mencionan convenios y coordinación con otras entidades y el apoyo del obispo; mientras que el segundo señala las alianzas institucionales, el turismo y apoyo a deportistas, demostrando que hay dos formas diferentes de entender lo que son las oportunidades en un diagnóstico.

En aquello que tiene que ver con las debilidades en el primer caso señala falta de buenas relaciones con los trabajadores del GAD, irresponsabilidad de choferes de maquinaria pesada y desunión en la ciudadanía; de su parte el segundo caso indica la falta de recursos financieros, igual de compañerismo entre los vocales y las situaciones

burocráticas; es decir que existieron inconvenientes con el personal que labora en la entidad y que en este caso está marcada por el tipo de liderazgo que se debió llevar a cabo en la entidad en aquellas épocas; y hay que destacar que también se toma en cuenta el presupuesto y los inconvenientes generados por la burocracia. Finalmente, con respecto a las amenazas en el primer caso están los problemas sociales, la contaminación y los efectos del cambio climático; en el segundo los desafíos ambientales, efectos de la pandemia y retraso en la entrega de recursos, es decir que, hay dos visiones muy distintas de lo que constituyen las amenazas, pero que consideran que tuvieron mucha incidencia como factores externos al GAD para que no se logre la ejecución de programas y proyectos establecidos.

### ***4.1.3. Discusión***

Mediante la investigación realizada como resultados, se determinó los planes de ordenamiento territorial y su incidencia en el desarrollo de la Parroquia San Pablo de Atenas, de acuerdo a varias de las preguntas relacionadas a cómo considera el servicio que presta el GAD parroquial, la apreciación a los proyectos desarrollados y ejecutados desde hace 10 años atrás de trabajo realizado en los períodos comprendidos entre el 2011 a 2019 existe disconformidad en la ciudadanía, en lo que tiene que ver con el trabajo realizado y llevado a cabo por las autoridades del GAD parroquial en las diferentes administraciones, debido a que cumplen con las expectativas, de la ciudadanía. A pesar que se cuenta con el Plan de Ordenamiento Territorial que por diversas razones no se lo ha ido actualizando como corresponde a la nueva administración cuando asume las funciones de conformidad con lo que disponen las normas legales vigentes.

De acuerdo a la pregunta acerca de la Administración 2019-2023 se menciona que más de la mitad de encuestados califican como el periodo que, si trabajó con los programas y proyectos establecidos por lo que conllevarían a mejorar el desarrollo de la parroquia. Con respecto a las tres administraciones, desde 2011 a 2023 se mantiene un alto porcentaje en lo que respecta que el servicio que presta el GAD Parroquial es regular, la ciudadanía no percibe realmente mejoras en cuanto a infraestructura, obras de adelanto para la población, arreglo de espacios y de vías tanto urbanas como rurales.

En lo que corresponde a cambios en la parroquia, los proyectos cumplidos y la participación de la socialización de programas y proyectos por parte de las tres administraciones que están siendo estudiadas en este trabajo, los porcentajes más altos corresponde a estar en desacuerdo y en ello mucho tiene que ver la falta de actualización, conocimiento y aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia; porque quienes están al frente de la entidad están en representación de partidos políticos que tienen puestos sus ojos en los intereses del grupo y las posibilidades de que nuevos miembros de sus agrupaciones pasen a dirigir

esta entidad; al parecer, sin realmente importar la realidad en la que vive la población y el poco o nulo desarrollo de la parroquia.

Con respecto a las tres administraciones por el uso de los recursos, sucede lo esperado, es decir que las dos primeras administraciones tienen más de la mitad de encuestados que le asignan una apreciación de regular, mientras que la tercera administración recibe una apreciación de muy buena por cerca de la mitad de encuestados; algo parecido ocurre con el tema de la relación funcionarios y ciudadanía, donde más de dos terceras partes califican de regular. Los resultados demuestran que no existió un adecuado uso de los recursos, que son dineros que entrega el Estado y que se recauda de los impuestos, mismos que deben ser empleados en la realización de obras consignadas en el Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial para lograr el desarrollo de la parroquia, que por muchos años ha estado abandonada de los poderes centrales y seccionales; manteniendo el retraso y por consiguiente falencias en la calidad de vida de la población.

Por último, se pregunta acerca de cuál de las tres administraciones ha llenado las expectativas y la respuesta mayoritaria está dirigida a la administración del Ing. Simón Bonilla; eso da a entender que es esta última administración la que mejor desempeño ha presentado y especialmente que toma en cuenta las necesidades de la población para darle el mejor de los usos a los recursos con los que cuenta el GAD parroquial; para ello necesariamente se debió tomar en cuenta cada uno de los componentes a saber: biofísico, económico, sociocultural, de asentamientos humanos, de movilidad, energía y conectividad y de políticas institucionales; con el fin de abarcar todos los aspectos que tienen que ver con la vida de la comunidad.

En lo que tiene que ver con las respuestas de las entrevistas se puede detectar que realmente no se cumplió con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Pablo de Atenas; por consiguiente, no se lograron ejecutar los programas y proyectos que en uno de los casos contaron con los recursos económicos, y considera que concluyó la mayoría de las obras y en el otro caso señala que alcanzó la mitad de lo planificado. De allí que, el desarrollo de la parroquia no se lo logró en la dimensión

que marcaron las expectativas, ya que no se trabajó en los diferentes componentes que establece el PDOT, porque parece que lo planificado no estuvo en función de la realidad de la parroquia y las necesidades de la población; lo que se vio reflejado en las respuestas de la encuesta, donde las calificaciones a la gestión de cada uno de los expresidentes y su gestión es muy decidora de que no se cumplió con lo establecido.

De esta manera queda establecida nuestra idea a defender, de que si se elabora y aplica el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, realmente se logra el desarrollo de la parroquia; por lo que los integrantes del GAD parroquial que se encuentra actualmente administrando el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Pablo de Atenas, cumpliendo con su responsabilidad, lo que requiere la población y las ofertas de campaña, debe llevar adelante la planificación establecida, para hacer un buen uso de los recursos y generar los cambios que necesita en territorio, lo que a su vez permitirá mejorar las condiciones de vida de la población.

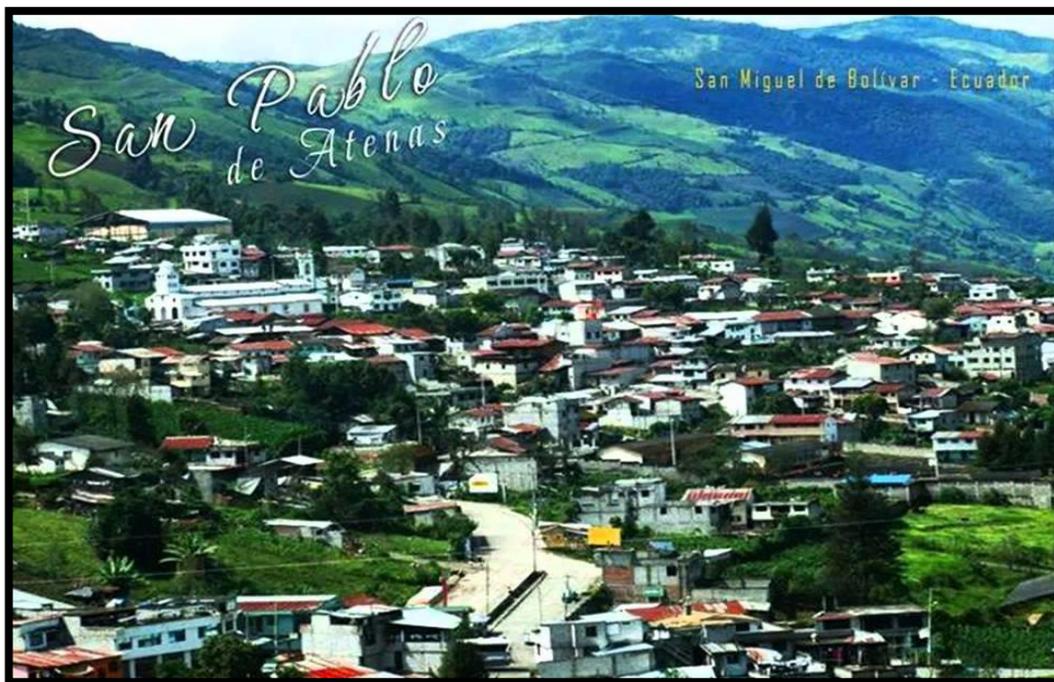
#### ***4.1.4. Conclusión***

En conclusión, mediante la información obtenida con las encuestas realizadas se puede evidenciar que el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Pablo de Atenas viene prestando un servicio deficiente a la ciudadanía, de acuerdo a los años 2011- 2023 en el cual ha transcurrido tres periodos de gestión en manos de diferentes partidos políticos, determinando que en el periodo 2019 – 2023 fue el periodo que más se acercó a la realidad y perspectivas de la ciudadanía, sin embargo no son suficientes los cambios que se evidencia en la parroquia y sus comunidades, ya que las autoridades no analizan de manera profunda los cambios y necesidades que verdaderamente necesita la parroquia, ya que también no cumplen con el mandato de planificar el Plan de Ordenamiento Territorial al inicio de su gestión, debido a que no cuentan con las matrices o lineamientos estratégicos para que lleve a cabo el plan desde su inicio. Por lo que es de vital importancia que se presenten estos lineamientos como estrategias o mecanismos de apoyo, para que tengan un ente referente para la actualización de plan de Desarrollo Territorial.

## CAPITULO V

### PROPUESTA

Figura 3-5. *San Pablo de Atenas*



**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SAN  
PABLO DE ATENAS**

## **5.1. Introducción**

Los lineamientos estratégicos para el desarrollo de un plan de ordenamiento territorial son fundamentales en la planificación urbana y rural son una serie de directrices y políticas que guían la toma de decisiones para el desarrollo sostenible de la parroquia. En este contexto, el lineamiento estratégico se convierte en una herramienta crucial para organizar el crecimiento de la parroquia y sus comunidades, garantizando la eficiencia en el uso de recursos, la equidad en la distribución de servicios y la preservación del medio ambiente, es proceso implica la identificación de objetivos a largo plazo, la evaluación de las necesidades de la población, la consideración de aspectos económicos, sociales y ambientales, y la participación activa de la comunidad, a lo largo de esta introducción, exploraremos los componentes clave de estos lineamientos estratégicos y su importancia en el desarrollo ordenado y sostenible de un territorio

## **5.2. Justificación**

La elaboración de los lineamientos estratégicos para la ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial, del GAD parroquial de San Pablo de Atenas, perteneciente a la jurisdicción cantonal de San Miguel, provincia Bolívar es de gran importancia, debido a que la investigación llevada a cabo determina que existen falencias y errores en lo que tiene que ver con el cumplimiento de los componentes de dicho plan, por lo que es de vital importancia que se presenten estos lineamientos, como estrategias o mecanismos de apoyo, que las autoridades puedan tomar las mejores decisiones para satisfacer las necesidades de la población y alcanzar el desarrollo.

Los lineamientos estratégicos se ligarán al Plan de Ordenamiento Territorial con la participación de todos los pobladores con una comprensión clara de la realidad y de las necesidades de la población, debido a que no existen las normas legales, por desconocimiento y múltiples factores que inciden directamente en el incumplimiento de sus proyectos y actividades.

En realidad, no se pueden llevar a cabo las responsabilidades que determina el COOTAD ni las obras que requieren los habitantes de la parroquia San Pablo de Atenas, si antes no existe la debida planificación, donde se detallan con claridad las estrategias a aplicar, así como, si no se precisa el uso que se va a dar a los recursos que entrega el Estado y organismos internacionales para beneficiar a la población del sector, lo señalado obliga a que se proponga la presente propuesta como una forma de apoyar a la gestión que lleva a cabo el GAD parroquial de San Pablo de Atenas.

### **5.3. Antecedentes**

Pinto (2013), titulado Propuesta de lineamientos de Gestión Estratégica basada en el Cuadro de Mando Integral, orientado al mejoramiento continuo en los procesos internos. Caso: Pequeñas empresas del Municipio Valencia, Estado Carabobo, trabajo de grado para optar al título de Magister en Administración de Empresas mención Gerencia de la Universidad de Carabobo. La investigación destaca como objetivo general proponer lineamientos de gestión estratégica basada en el 30 Cuadro de Mando Integral con la finalidad de mejorar los procesos internos que se presentan en las pequeñas empresas.

Entre las conclusiones a las que se llegaron en la investigación es que existe desconocimiento de la misión y visión de las organizaciones objeto de estudio, debilidades comunicacionales entre las áreas, ausencia de indicadores que permitan medir el liderazgo en el mercado, por lo cual carecen de una herramienta para el control de gestión que les proporcionara soporte en la toma de decisiones.

Según Marion Terán define al lineamiento estratégico como la descripción de etapas, fases y pautas para desarrollar una actividad o propósito que deriva de un ordenamiento de mayor jerarquía. Este mismo autor señala como alcance de los lineamientos, lo siguiente:

- Son directrices de carácter técnico y normativo que procuran la alineación estratégica, para establecer planes y proyectos.
- Establecen pautas y prioridades.
- Procuran uniformar criterios para la acción.
- Orientan y direccionan las prioridades
- Asignación de recursos en la toma de decisiones.

Atendiendo a dicha definición, un lineamiento permite una dirección a seguir para planificar las actividades que deben desarrollarse para la ejecución de un plan que, por consiguiente, permite el alcance de unos objetivos previamente fijados.

## **5.4. Objetivos:**

### **5.4.1. General**

- Diseñar lineamientos estratégicos que permitan la ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial a través de sus diversos componentes para el desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Pablo de Atenas, del cantón San Miguel, provincia Bolívar

### **4.1.1. Específicos**

- Proponer objetivos estratégicos para cada uno de los componentes para la ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Definir una visión para el GAD Parroquial.
- Socializar la propuesta entre los integrantes del GAD Parroquial de San Pablo de Atenas.

## **5.5. Análisis situacional**

La parroquia San Pablo de Atenas tiene una superficie de 89,84 Km<sup>2</sup>, se encuentra a una altura de 2500 msnm., su población de acuerdo al censo de 2010 es de 5489 habitantes, de los cuales 2640 son hombres y 2849 son mujeres; hay que destacar que el 54,93% está conformada por personas de menos de 29 años de edad; 31,88% es población adulta y 13,19% es mayor de 65 años, las organizaciones locales corresponden al campo de la agricultura y la ganadería, así como al transporte de personas y productos (PDOT, 2017).

La problemática de la parroquia se manifiesta en aspectos como, una deficiente infraestructura por el mal estado de calles, vías rurales, alcantarillado, falta de agua potable, así como dificultades en los campos educativo y de salud, aproximadamente el 63% de la población es considerada como pobre, porque percibe valores inferiores al salario mínimo vital y muchos de ellos no tienen acceso a los servicios básicos, dadas las características del sector que es eminentemente agrícola, no hay muchas oportunidades de trabajo y se da la migración de personas a las grandes ciudades del país.

De otro lado se destaca que son muy pocos los habitantes de la zona urbana de la parroquia que tienen acceso a los servicios básicos, un problema latente es la deforestación para tener más espacio para la producción de ciclo corto, así como el uso de elementos químicos para tratar los suelos y semillas, que provoca la contaminación del suelo y del agua, así como la falta de gestión para el uso adecuado de los recursos naturales, a pesar de contar la parroquia con un subcentro de salud, los servicios que presta esta institución son limitados y no dispone de las medicinas para atender a los pacientes.

### 5.6. Análisis FODA del GAD Parroquial de San Pablo de Atenas.

El análisis FODA es una herramienta que permite conocer la situación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Pablo de Atenas mediante los lineamientos estratégicos ayudara a proponer objetivos nuevos por cada componente, para una mejor función.

**Tabla 16-5. Matriz FODA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• GAD parroquial legalmente constituido</li> <li>• Presupuesto financiado en su totalidad</li> <li>• Edificio propio del GAD parroquial</li> <li>• Plan de Ordenamiento Territorial para actualizar</li> <li>• Territorio con gran potencial productivo</li> <li>• Recursos hídricos para un aprovechamiento racional y sustentable</li> <li>• Cuenta con una institución de educación superior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regular servicio del GAD parroquial</li> <li>• Incumplimiento de proyectos y programas del GAD</li> <li>• Regular trabajo de administraciones anteriores</li> <li>• Escasa participación en socializaciones</li> <li>• Irregular uso de recursos por el GAD</li> <li>• Escasa relación de funcionarios y ciudadanía</li> <li>• Problemas de infraestructura</li> <li>• Desatención ambiental</li> <li>• Limitado acceso a los servicios básicos</li> <li>• Alto porcentaje de pobreza</li> <li>• No hay industrias</li> <li>• Falta de fuentes de trabajo</li> <li>• Personal poco preparado para una función específica</li> </ul>

<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto del Estado</li> <li>• Apoyo del GAD provincial</li> <li>• Colaboración de ONG</li> <li>• Apoyo de organismos internacionales</li> <li>• Colaboración de sanpableños residentes en Quito y Guayaquil</li> <li>• Asesoramiento de parte de algún Ministerio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones de carácter político</li> <li>• Recortes de presupuesto determinados por el gobierno</li> <li>• Disposiciones que llegan de manera imprevista</li> <li>• Escasa coordinación con los Ministerios</li> <li>• No aprobación de proyectos por los entes responsables</li> <li>• Limitada presencia de la Contraloría</li> <li>• Daños causados por la madre Naturaleza</li> </ul>

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

5.6.1. Matriz FODA Cruzada

**Tabla 17-5.** Matriz de FODA cruzada

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GAD parroquial legalmente constituido</li> <li>• Presupuesto financiado en su totalidad</li> <li>• Edificio propio del GAD parroquial</li> <li>• Plan de Ordenamiento Territorial para actualizar</li> <li>• Territorio con gran potencial productivo</li> <li>• Recursos hídricos para un aprovechamiento racional y sustentable</li> <li>• Cuenta con una institución de educación superior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regular servicio del GAD parroquial</li> <li>• Incumplimiento de proyectos y programas del GAD</li> <li>• Regular trabajo de administraciones anteriores</li> <li>• Cambios poco significativos en la parroquia</li> <li>• Escasa participación en socializaciones</li> <li>• Irregular uso de recursos por el GAD</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>Estrategias FO</b>	<b>Estrategias DO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto del Estado</li> <li>• Apoyo del GAD provincial</li> <li>• Colaboración de ONG</li> <li>• Apoyo de organismos internacionales</li> <li>• Colaboración de san pableños residentes en Quito y Guayaquil</li> <li>• Asesoramiento de parte de algún Ministerio</li> </ul>	<p>Crear un manual para el uso adecuado del presupuesto.</p> <p>Coordinar con los GADS cantonal y provincial.</p> <p>Actualización de planes y proyectos a ser ejecutados.</p> <p>Promover mesas de trabajo con los residentes en otros lugares para atender las necesidades de la parroquia.</p> <p>Firmar convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto Superior de la localidad</p>	<p>Evaluar los avances de los proyectos para coordinar con los GADS cantonal y provincial.</p> <p>Actualizar el manual de funciones para realizar el seguimiento del personal que labora en la entidad.</p> <p>A través de mingas trabajar en la dotación de servicios básicos a las viviendas que no tienen.</p> <p>Desarrollar eventos de capacitación al personal de la entidad.</p>

		Gestionar el apoyo ante los organismos internacionales para el cuidado del medio ambiente
<b>AMENAZAS</b>	<b>Estrategias FA</b>	<b>Estrategias DA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones de carácter político</li> <li>• Recortes de presupuesto determinados por el gobierno</li> <li>• Disposiciones que llegan de manera imprevista</li> <li>• Escasa coordinación con los Ministerios</li> <li>• No aprobación de proyectos por los entes responsables</li> <li>• Limitada presencia de la Contraloría</li> </ul>	<p>Alcanzar compromisos de trabajo dejando de lado las situaciones políticas.</p> <p>Aprovechar la capacidad de gestión de los diferentes grupos humanos para asegurar el presupuesto.</p> <p>Coordinar acciones y desarrollo de proyectos con los Ministerios.</p> <p>Promover acciones con contraloría para un eficiente control del presupuesto</p>	<p>Comprometer a las autoridades frente al pueblo para cumplir con los proyectos.</p> <p>Promover el trabajo colaborativo para un mayor involucramiento de la comunidad en la labor del GAD parroquial.</p> <p>Motivar el trabajo de la minga para cuidar el medio ambiente y realizar mejoras en la parroquia.</p> <p>Llevar adelante acciones con toda la comunidad para reducir los niveles de pobreza de los que se encuentran en este rango social.</p>

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

## **5.7. Visión**

### **5.7.1. Visión del GAD Parroquial**

La parroquia San Pablo de Atenas se constituirá hasta 2027 en el centro de producción y comercialización tanto del cantón como de la provincia, con el aprovechamiento de los recursos naturales de forma técnica, sustentable y eficiente, que garantice una mejor calidad de vida para todos sus habitantes con énfasis en la conservación y preservación de su patrimonio tangible e intangible.

### **5.7.2. Visión Propuesta**

Hacer de nuestra parroquia un referente dinámico de cambio, cuyo crecimiento se caracterice por la participación de diversos actores sociales planificando anticipadamente, con responsabilidad social, productiva y ecológica en la que se optimicen el talento humano, tecnológico y natural para el desarrollo integral de la parroquia.

## **5.8. Valores Filosóficos.**

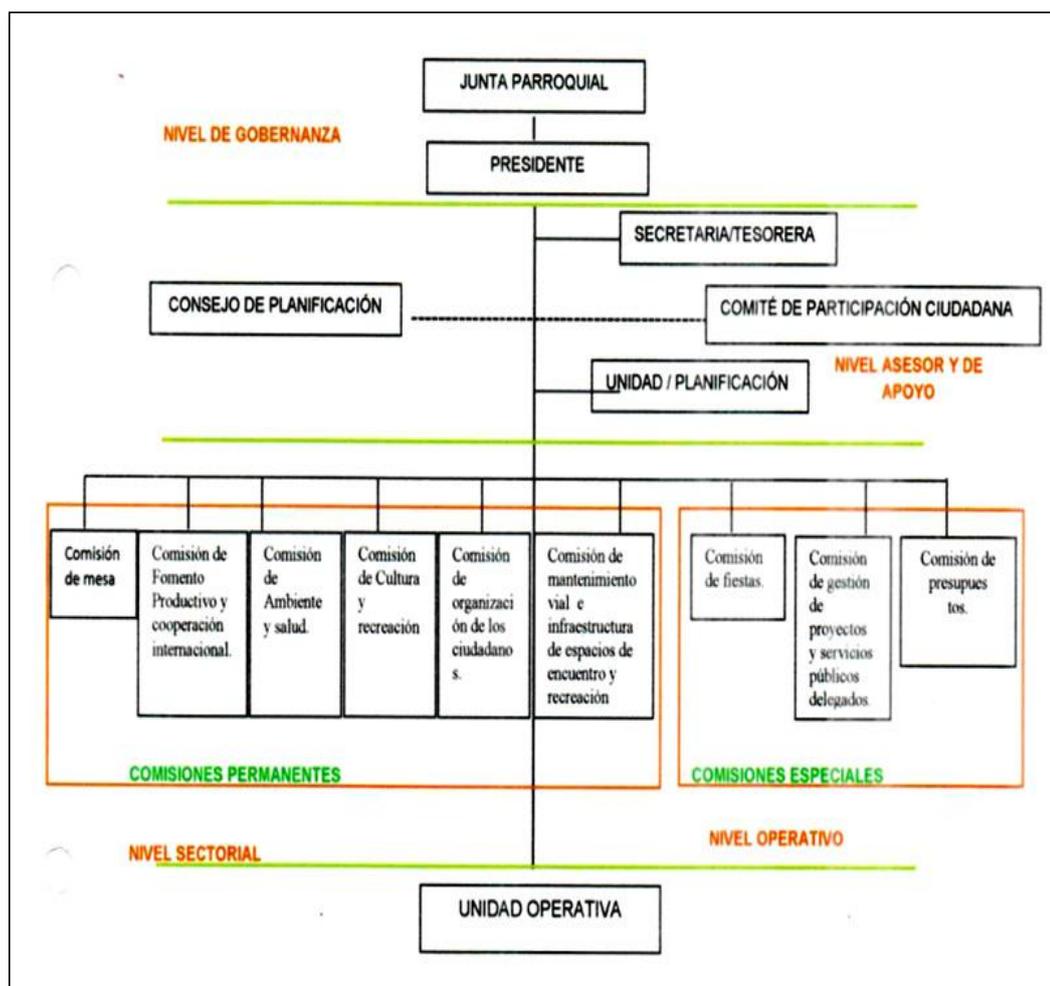
Se toman en cuenta los valores que se practican diariamente y que permiten una interrelación social armónica, el trabajo responsable y cumplido de parte del personal que labora en el GAD parroquial, así como el compromiso de las autoridades para con los habitantes de su pueblo; los valores a ser tomados en cuenta son:

- Responsabilidad, en el cumplimiento de los deberes y obligaciones.
- Ética, actuando de la manera como lo disponen las normas legales y valores de la comunidad.
- Honestidad, haciendo el uso que corresponde de los recursos que dispone la entidad.
- Solidaridad, para atender a quienes realmente lo necesitan.
- Respeto, a todos los seres humanos para tratarlos con equidad y justicia.
- Compañerismo, para el desarrollo del trabajo colaborativo con respeto y empatía.
- Altruismo, para apoyar a quien requiere de la atención del GAD parroquial.

- Decisión, al momento de definir lo que se debe hacer en beneficio de los demás.
- Empatía, para brindar la atención a todos por igual, sin discriminación alguna.
- Voluntad de servicio, con el fin de atender a quienes requieran de la colaboración de la entidad parroquial.

## 5.9. Organigrama estructural

Figura 4-5. Organigrama Estructural



Nota: (GAD, 2015)

Elaborado por: Macas, E, 2023

#### **5.10. Lineamientos Estratégicos de la propuesta.**

Los lineamientos estratégicos que se plantean dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los resultados esperados para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Pablo de Atenas en el horizonte fijado para el PDYOT, en favor de la mitigación de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas en la etapa.

**Tabla 18-5. Lineamiento estratégico - Biofísico**

<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>					
<b>Lineamientos Estratégicos</b>					
<b>Objetivo Parroquial</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Objetivo estratégico Propuesto</b>	<b>Actores</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global</b>	Sustentabilidad Patrimonial	Manejar sosteniblemente los recursos de la madre naturaleza, promoviendo la agrobiodiversidad, preservando el patrimonio natural y la mitigación de impactos	MAE SENAGUA GADPRSP GADPB	4 ACUERDOS COMUNITARIOS PARA REFORESTACION GENERADOS CON LAS COMUINIDADES ALTAS DE LA PARROQUIA El 25.6% de HECTARIAS REFORESTADAS CON ESPECIES NATIVAS CON FINES DE CONSERVACION Y PROTECCION El 18% DE HECTAREAS ADYACENTES A RIOS Y RIACHUELOS PROTEJIDAS CON ESPECIES NATIVAS Y DE UTILIDAD MADERERA 8 CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS REALIZADAS	El presupuesto que se utilizara para orientar el indicador es de \$2.000.00

*Nota:* PDYOT del GAD Parroquial de San Pablo de Atenas

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Análisis:**

Corresponde al patrimonio y características naturales y físicas del territorio, constituye el sustento y condiciona las actividades que se desarrollan en la parroquia y también permite establecer potencialidades y problemas de acuerdo con las características propias del territorio, así como propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial.

Se realizará acuerdos comunitarios para reforestación generados con las comunidades altas de la parroquia, hectáreas reforestadas con especies nativas con fines de conservación y protección, hectáreas reforestadas con especies nativas con fines de conservación, hectáreas adyacentes a ríos y riachuelos protegidas con especies nativas y de utilidad maderera, capacitaciones especializadas realizadas, con la participación del Ministerio del Ambiente, Secretaria del Agua, Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Pablo y Gobierno Provincial entre otros, que principalmente serán beneficiados los pobladores de la parroquia como sus comunidades.

Según la COOTAD los ingresos propios de los Gobiernos Parroquiales Rurales los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial, de igual manera, los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión”.

Se estima que para la realización de este componente se utilizara un monto de \$ 2,000.00 teniendo en cuenta que dentro de este componente está el relieve, uso y cobertura del suelo, amenazas y peligros ambientales, con el fin de dar cumplimiento a los indicadores que se presentan en la matriz.

**Tabla 19-5. Lineamiento Estratégicos - Sociocultural**

COMPONENTE SOCIOCULTURAL					
Objetivos Estratégicos					
Objetivo Parroquial	Prioridad	Objetivo estratégico Propuesto	Actores	Indicadores	Presupuesto
Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Sustentabilidad Patrimonial	Fortalecer el rescate de patrimonio cultural y arquitectónico con énfasis en la reconstrucción de una sociedad segura y equitativa	MIES MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO MINTUR MINISTERIO DEL DEPORTE GADPB GADMSM GADPRSP	3 ACUERDOS DE COORDINACION PARA EQUIPAMIENTO ECUCATIVO PARROQUIAL 4 ACUERDOS DE COORDINACION PARA EQUIPAMIENTO INFORMATICO DE LA BIBLIOTECA 2 FINANCIAMIENTOS PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES 6 PROGRAMAS PARA AUTO IDENTIFICADOS RELIGIOSA Y CULTURALMENTE A LA PARROQUIA.	El presupuesto que se utilizara para orientar el indicador es de \$3.400.00

*Nota:* PDYOT del GAD Parroquial de San Pablo de Atenas  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

## **Análisis**

El punto de análisis o centro de investigación de este componente corresponde a la Población de la Parroquia, en cuanto se refiere al conocimiento de su estructura, su composición y dinámica. Para materializar lo descrito, se ha debido establecer como base, la realidad territorial de la Parroquia, la información estadística Nacional y oficial, y lo mencionado en el proceso de actualización del PDOT parroquial; analizando la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, la cultura e identidad de la población entre otros.

Mediante este componente se coordinará el equipamiento educativo parroquial, coordinación del equipamiento informático de la biblioteca, numero de financiamientos para mantenimiento y conservación de bienes inmuebles patrimoniales, pueblos autoidentificados religiosa y culturalmente con ayuda de Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerios Inclusión y Economía Social, Ministerio Del Deporte, Gobierno Parroquial, Gobierno Cantonal, Gobierno Provincial.

Se estima que para la realización de este componente se utilizara un monto de \$ 3.400.00 teniendo en cuenta que dentro de este componente está el análisis demográfico, educación, espacios públicos con el fin de dar cumplimiento a los indicadores que se presentan en la matriz.

**Tabla 20-5. Lineamiento Estratégico - Económico Productivo**

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO					
Objetivos Estratégicos					
Objetivo Parroquial	Prioridad	Objetivo estratégico Propuesto	Actores	Indicadores	Presupuesto
Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.	Cambio de la Matriz Productiva	Promover de manera sostenible las actividades productivas comunitarias con enfoque de asociatividad	MAGAP MIPRO MINTUR MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES MINTUR GADPB GADMSM GADPRSP	2 ESCUELAS DE FORMACION PERMANENTE 4 MICRO-PROYECTOS DE MEJORAMIENTOS DE SEMILLAS EJECUTADOS 16 MICROEMPRESARIOS DESARROLLADOS EN LA PARROQUIA 2 ESTUDIOS DE FOMENTO AL TURISMO COMUNITARIO 4 MOLINOS DE AGUA INTERVENIDO Y FORTALECIDO	El presupuesto que se utilizara para orientar el indicador es de \$3.400.00

*Nota:* PDYOT del GAD Parroquial de San Pablo de Atenas  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Análisis:**

Dentro de este componente, se encuentra el análisis y sistematización de la información correspondiente a las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que influyen y permiten dinamizar la economía de la Parroquia; para materializar lo descrito, se estudió y comparó la información base de San Pablo, así como lo descrito en los instrumentos de Planificación Cantonal, Provincial y la información concerniente.

Mediante este componente se realizará, estudios para fomentar el Turismo, se verificará cuantos molinos de agua están en funcionamiento para fomentar la economía, se desarrollará proyectos para mejorar las semillas de maíz, frejol y otorgar a los agricultores lo cual se desarrollará con ayuda del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Turismo, Gobierno Parroquial, Gobierno Cantonal, Gobierno Provincial

Se estima que para la realización de este componente se utilizara un monto de \$ 3.400.00 teniendo en cuenta que dentro de este componente esta las principales actividades económico-productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc. indicadores que se presentan en la matriz.

**Tabla 21-5. Lineamiento Estratégico - Asentamiento humano**

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
Lineamiento Estratégicos					
Objetivo Parroquial	Prioridad	Objetivo estratégico Propuesto	Actores	Indicadores	Presupuesto
Mejorar la calidad de vida de la población	Igualdad y Erradicación de la Pobreza	Mejorar la infraestructura de servicios básicos en concordancia con la proyección de ordenamiento territorial	MSP MIDUVI MINISTERIO DEL DEPORTE GADMSM GADPRSP	2 ACUERDOS DE ARTICULACION POBLACIONAL (USO DE SUELO PARA ACCESO A LA VIVIENDA) 4 ACUERDOS CON LA POLICIA NACIONAL PARA ACCIONES DE CAPACITACION, ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA 4 BRIGADAS BARRIALES DE SEGURIDAD CIUDADANA 1 PROYECTO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA PARROQUIAL AMPLIADO Y MEJORADO 1 PROYECTO PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL AREA URBANA.	El presupuesto que se utilizara para orientar el indicador es de \$4.320.00

*Nota:* PDYOT del GAD Parroquial de San Pablo de Atenas

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Análisis:**

La dinámica de desarrollo, y particularmente aquella de sus asentamientos humanos, ha estado directamente relacionada al descubrimiento y desarrollo de los recursos naturales, tales como la colonización de nuevos territorios o el afianzamiento de la soberanía. Los asentamientos humanos, independiente de su escala, son comunidades, con sistemas vivos relacionados entre sí, los asentamientos humanos son procesadores de alimentación, agua, energía y materia prima, además son centros de intercambio, generación de empleo y consumo. Estos sistemas están contenidos en el territorio, conformado por el conjunto de elementos geográficos y ambientales que dan sustento a las actividades humanas.

Mediante este componente se realizará, proyectos para el mejoramiento del agua potable de la cabecera parroquial, proyecto para el alcantarillado en la zona urbana, acuerdos con la policía nacional y de igual forma acuerdos con ayuda de Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Deporte, Gobierno Cantonal, Gobierno Parroquial.

Se estima que para la realización de este componente se utilizara un monto de \$ 4.320.00 teniendo en cuenta que dentro de este componente esta las principales actividades como tendencias de vivienda, agua potable, alcantarillado, brigadas etc., indicadores que se presentan en la matriz.

**Tabla 22-5. Lineamiento Estratégico - Movilidad, Energía y Conectividad**

COMPONENTE DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD					
Lineamiento Estratégicos					
Objetivo Parroquial	Prioridad	Objetivo estratégico Propuesto	Actores	Indicadores	Presupuesto
Mejorar la calidad de vida de la población	Igualdad y Erradicación de la Pobreza	Mejorar la infraestructura vial rural, los servicios de telecomunicaciones y energías renovables con altos índices de calidad y cobertura	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE CNT EMPRESA ELÉCTRICA DE BOLIVAR GADPB GADMSM GADPRSP	3% DE VÍAS LOCALES ADOQUINADAS	El presupuesto que se utilizara para orientar el indicador es de \$20.000.00
				66% DE VÍAS LOCALES ENSANCHADAS Y LASTRADAS	
				2% DE VÍAS LOCALES MANTENIDAS	
				1 ESTUDIO DE MOVILIDAD	
				70% DE COBERTURA TOTAL DEL SERVICIO DE LUZ ELECTRICA EN EL AREA RURAL	
				53% SERVICIO DE ELECTRIFICACION DE LA PARROQUIA Y SU COBERTURA MEJORADA	

*Nota:* PDYOT del GAD Parroquial de San Pablo de Atenas

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Análisis:**

En esta sección, el componente de movilidad, energía y conectividad se refiere al estudio de los canales o infraestructuras de comunicación que permiten a la población de los diferentes asentamientos de la parroquia San Pablo, articularse o relacionarse con el medio físico y las diferentes actividades generadas en el territorio, en este sentido, se procede a realizar el análisis del nivel de acceso y cobertura de los servicios de telecomunicaciones, el tipo de energía instalada, la calidad del sistema vial y de transporte y finalmente la identificación de amenazas, redes eléctricas y de telecomunicaciones.

Mediante este componente se realizará, proyectos de vialidad, de telecomunicaciones, coberturas mejoradas con ayuda de Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Corporación Nacional de Telecomunicación, Empresa Eléctrica de Bolívar, Gobierno Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Parroquial.

Se estima que para la realización de este componente se utilizara un monto de \$ 20.000.00 teniendo en cuenta que dentro de este componente esta las principales actividades como vialidad, conectividad, indicadores que se presentan en la matriz.

**Tabla 23-5. Lineamiento Estratégico - Participación ciudadana**

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Lineamiento Estratégicos					
Objetivo Parroquial	Prioridad	Objetivo estratégico Propuesto	Actores	Indicadores	Presupuesto
Mejorar la calidad de vida de la población	Igualdad y Erradicación de la Pobreza	Desarrollar la articulación del tejido social a través del fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.	SENPLADES GADPB GADMSM GADPRSP	EL 60% DE PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL, CON CALIFICACION DE PUESTOS Y MANUAL DE FUNCIONES, ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE 1 ESTUDIO Y EJECUCIÓN DEL REDISEÑO Y RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL 4 CONVENIOS CON LOS GAD'S E INSTITUCIONES DEL REGIMEN DEPENDIENTE DESARROLLADOS EL 50% DE POBLACION CAPACITADA EN ORDENAMIENTO, ADMINISTRACION, ORGANIZACIÓN	El presupuesto que se utilizara para orientar el componente propuesto es de \$2.500.00

*Nota:* PDYOT del GAD Parroquial de San Pablo de Atenas

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Análisis:**

El sistema político institucional y de participación ciudadana, en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial, hace relación a la gobernanza y gobernabilidad en el territorio, que están dadas por la organización y funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, la presencia y articulación con los diferentes niveles de gobierno municipal, provincial y nacional, éste último a través de las instancias desconcentradas de los diferentes ministerios, que actúan en la parroquia con sus programas y proyectos; y por supuesto, la ciudadanía representada en las diferentes organizaciones sociales involucradas en el desarrollo local.

Este componente se orienta y destina hacia la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Pablo; de los actores tanto públicos como privados, así como de la sociedad civil, destinados a guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.

Mediante este componente se realizará, convenios con otros GADS Parroquiales, mejoramiento para renovar la infraestructura del Gad, capacitaciones, con ayuda de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Gobierno Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Parroquial.

Se estima que para la realización de este componente se utilizara un monto de \$ 2.500.00 teniendo en cuenta que dentro de este componente esta las principales actividades como la participación ciudadana, comité técnico, mesas de trabajo etc., indicadores que se presentan en la matriz.

### 5.11. Presupuesto

Para los lineamientos estratégicos que se implantará, para el desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial en beneficio al GAD parroquial de San Pablo se debe considerar el siguiente presupuesto con los siguientes rubros estimados, debido a que no contamos con un presupuesto justo para determinar cantidades exactas.

**Tabla 24-5. Rubros estimados**

<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>	<b>Número</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total</b>	<b>Tiempo</b>
ACUERDOS COMUNITARIOS PARA REFORESTACION GENERADOS CON LAS COMUINIDADES ALTAS DE LA PARROQUIA	4	350,00	1400,00	Anual
CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS REALIZADAS	8	75,00	600,00	Semestral
<b>TOTAL</b>			<b>2000,00</b>	
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>	<b>Número</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total</b>	<b>Tiempo</b>
ACUERDOS DE COORDINACION PARA EQUIPAMIENTO ECUCATIVO PARROQUIAL	3	150	450	Anual
ACUERDOS DE COORDINACION PARA EQUIPAMIENTO INFORMATICO DE LA BIBLIOTECA	4	150	450	Anual

FINANCIAMIENTOS PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES	2	500	1000	Anual
PROGRAMAS PARA AUTO IDENTIFICADOS RELIGIOSA Y CULTURALMENTE A LA PARROQUIA	6	250	1500	Trimestra 1
<b>TOTAL</b>			<b>3400</b>	

<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	<b>Número</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total</b>	<b>Tiempo</b>
MICRO-PROYECTOS DE MEJORAMIENTOS DE SEMILLAS EJECUTADOS	4	250	1000	Anual
ESTUDIOS DE FOMENTO AL TURISMO COMUNITARIO	2	600	1200	Anual
AYUDA A MOLINOS DE AGUA INTERVENIDO Y FORTALECIDO PARA LA PARROQUIA	4	300	1200	Anual
<b>TOTAL</b>			<b>3400</b>	

<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>Número</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total</b>	<b>Tiempo</b>
ACUERDOS DE ARTICULACION POBLACIONAL (USO DE SUELO PARA ACCESO A LA VIVIENDA)	2	500,00	1000,00	Cada 18 meses

ACUERDOS CON LA POLICIA NACIONAL PARA ACCIONES DE CAPACITACION, ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA	4	150,00	600,00	Anual
BRIGADAS BARRIALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	4	80,00	320,00	Trimestra 1
PROYECTO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA PARROQUIAL AMPLIADO Y MEJORADO	1	1200,00	1200,00	Cada 18 meses
PROYECTO PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL AREA URBANA.	1	1200,00	1200,00	Cada 18 meses
<b>TOTAL</b>			4320,00	

<b>COMPONENTE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	<b>Número</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Total Estimado</b>	<b>Tiempo</b>
VÍAS LOCALES ADOQUINADAS	3%	4.7 km	3000	Anual
VÍAS LOCALES ENSANCHADAS Y LASTRADAS	66%	124.8 km	6000	Semestral
VÍAS LOCALES MANTENIDAS	2%	2.50 km	3000	Anual

ESTUDIO DE MOVILIDAD	1%	\$1.000	1000	Anual
COBERTURA TOTAL DEL SERVICIO DE LUZ ELECTRICA EN EL AREA RURAL	55%	600 casos	4000	Anual
SERVICIO DE ELECTRIFICACION DE LA PARROQUIA Y SU COBERTURA MEJORADA	47%	636 casos	3000	Anual
<b>TOTAL</b>			<b>20000</b>	

<b>COMPONENTE POLÍTICO</b>				
<b>INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>Número</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Total</b>	<b>Tiempo</b>
PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL, CON CALIFICACION DE PUESTOS Y MANUAL DE FUNCIONES, ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE	2	150	300	Cada 18 meses
ESTUDIO Y EJECUCIÓN DEL REDISEÑO Y RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL	1	1000	1000	Anual
CONVENIOS CON LOS GAD'S E INSTITUCIONES DEL REGIMEN DEPENDIENTE DESARROLLADOS	4	300	1200	Anual
<b>TOTAL</b>			<b>2500</b>	

*Nota:* Investigación de Campo  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Tabla 25-5. Presupuesto general**

<b>PRESUPUESTO GENERAL</b>	
Componente Biofísico	2000,00
Componente Sociocultural	3400,00
Componente Económico Productivo	3400,00
Componente Asentamientos Humanos	4320,00
Componente Movilidad Energía y Conectividad	20000,00
Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	2500,00
<b>TOTAL</b>	<b>35620,00</b>

*Nota:* Investigación de Campo

*Elaborado por:* Macas, E, 2023

## CONCLUSIONES

- Como conclusión tenemos que los planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo en función de las cualidades territoriales.
- La población San Pablenia a lo largo de los últimos años no ha evidenciado cambios constantes en el desarrollo de la parroquia, por lo que a través de datos estadísticos obtenidos se pudo evidenciar que los proyectos, programas ejecutados, son irregulares ya que no cumplen con las expectativas y necesidades de la ciudadanía.
- Se planteo Lineamientos Estratégicos para fortalecer los componentes del plan de ordenamiento Territorial donde se identificó a los programas y proyectos a desarrollar en beneficio de la parroquia con la participación de instituciones cantonales y provinciales.

## **RECOMENDACIONES**

- Obligadamente se debe actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, porque orienta el trabajo a desarrollar durante el período correspondiente en beneficio de la comunidad, para una adecuada gestión de los recursos y especialmente el logro del desarrollo de la comunidad.
- Se recomienda a las autoridades del Gad Parroquial de San Pablo trabajar de manera responsable y comprometida con los proyectos, programas, actividades que se establecen en su plan de trabajo y considerar las necesidades emergentes, que tiene la ciudadanía, para lograr una gestión adecuada y comprometida con su parroquia.
- Comunicar la propuesta presentada a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Pablo y de esta manera contar con el respaldo y apoyo de los mismo y que se pueda utilizar estos lineamientos como mecanismos de apoyo para su periodo de gestión y trabajo en conjunto con las instituciones cantonales y provinciales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Académico, R. d. (2020). *Reglamento de Régimen Académico* . Quito.
- ADUAR, G. (2000). *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*. Barcelona: <https://labclima.ua.es/es/diccionario-y-glosario-en-ordenacion-del-territorio.html>.
- Alvarez, L. F. (2017). *Modelos de Gestión*. Colombia: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Modelos%20de%20Gesti%C3%B3n.pdf>.
- Álvarez, M. S. (2022). *DESARROLLO LOCAL MENCIÓN: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. Riobamba: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9101/1/Soledad%20Huilca%20C3%81lvarez%20M%20282022%29%20Prospectiva%20Estrat%C3%A9gica%20Territorial%20en%20el%20Gad%20Parroquial%20Rural%20de%20Lican%20Prospectiva%20Estrat%C3%A9gica%20Territorial%20en%20el>.
- Angek, G. (2013). *DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO CON EL ESTABLECIMIENTO DE UN BALANCE SCORECARD PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA*". Guaranda: <https://docplayer.es/83789034-Diseno-de-un-plan-estrategico-con-el-establecimiento-de-un-balance-scorecard-para-el-gobierno-autonomo-descentralizado-del-canton-guaranda.html>.
- Angel, G. (2013). *DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO CON EL ESTABLECIMIENTO DE UN BALANCE SCORECARD PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA*. Guaranda: <https://docplayer.es/83789034-Diseno-de-un-plan-estrategico-con-el-establecimiento-de-un-balance-scorecard-para-el-gobierno-autonomo-descentralizado-del-canton-guaranda.html>.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Lexus.
- Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Lexis.
- Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Lexis.
- ATENAS, G. A. (2015). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMINETO TERRITORIAL*. San Pablo de Atenas: <https://docplayer.es/55768304-Plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-san-pablo.html>.
- Avendaño, D., Cedeño, B., & Arroyo, M. (2020). Integrando el concepto de servicios ecosistémicos en el ordenamiento territorial. *Revista geográfica de América Central*, 63-90.

- Barón, M. (2018). La gobernanza en el ordenamiento territorial local. *Reista diálogos de saberes*, 133-154.
- Barrezueta, H. D. (2016). *LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO*. Quito: <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Uso-y-Gestion-de-Suelo1.pdf>.
- Benabent, M., & Vivanco, L. (2019). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territoriales Cantonal en Ecuador. *ESTOA*, 133-144.
- Cootad. (2018). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: <file:///C:/Users/xtratech/Desktop/GUIA-PARROQUIAL-FINAL.pdf>.
- Ecuador, C. d. (2008). *Constitución del Ecuador*. Quito .
- ECUADOR, C. D. (2008). *ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO*. Ecuador: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgleclefindmkaj/https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgleclefindmkaj/https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf).
- Empresas, C. d. (2020). *Plan Estratégico de la Carrera de Administración de Empresas*. Guaranda.
- GAD. (2015). *PDOT. SAN PABLO DE ATENAS*: <https://docplayer.es/55768304-Plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-san-pablo.html>.
- GAD parroquial. (06 de 2023). *Problemas identificados*. San Pablo: sn.
- GAD Parroquial de San Pablo de Atenas. (s.f.). *Dokumen*. Recuperado el 2023, de <https://dokumen.tips/documents/pdot-san-pablo-de-atenas.html>
- Gómez, L. R. (2019). *GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL EN LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DE BABAHOYO, ECUADOR: REALIDAD Y PERSPECTIVAS*. Guayaquil: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-GestionAdministrativaYSuIncidenciaEnElDesarrolloIn-7368044-1.pdf>.
- Goraymi. (2020). *San Pablo de Atenas*. Obtenido de <https://www.goraymi.com/es-ec/bolivar/san-miguel-de-bolivar/rurales/san-pablo-atenas-a5mn87jda>
- Guamán, Á. M. (2013). *DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO CON EL ESTABLECIMIENTO DE UN BALANCE SCORECARD PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA*". Guaranda: <https://docplayer.es/83789034-Diseno-de-un-plan-estrategico-con-el-establecimiento-de-un-balance-scorecard-para-el-gobierno-autonomo-descentralizado-del-canton-guaranda.html>.

- León, R., & Reyes, M. (2020). Percepción de actores locales respecto al turismo local como estrategia de desarrollo. *Revista científica ECOCIENCIA*, 1-33.
- Limones, R. A. (2022). *Sistema de acciones para fortalecer el componente económico productivo: El PDOT 2019-2023 de la parroquia Simón Bolívar - Cantón Santa Elena*. Ecuador:  
<https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/7882/UPSE-MGS-2022-0013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- LOOTUGS. (2008). *Comceptos basicos*. Quito:  
[https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/LOOTUGS-Conceptos-Basicos\\_oficial\\_8M.pdf](https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/LOOTUGS-Conceptos-Basicos_oficial_8M.pdf).
- López, J. S. (2017). *LOS PROCESOS COMUNICACIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA FE DE GALÁN, CANTÓN GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2015 A FEBRERO DE 2016*. Riobamba:  
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3882/1/UNACH-EC-FCP-COM-SOC-2017-0026.pdf>.
- Lucchesi, A. (2017). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Argentina:  
[https://www.academia.edu/32907314/GLOSARIO\\_de\\_t%C3%A9rminos\\_referidos\\_al\\_ordenamiento\\_territorial](https://www.academia.edu/32907314/GLOSARIO_de_t%C3%A9rminos_referidos_al_ordenamiento_territorial).
- Mejia Gonzales, H. (2020). *Ordenamiento territorial en America Latina*. Madrid.
- Napa, Y. M. (2019). *EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ÁVILA HUIRUNO, DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, PERIODO 2015 – 2017*. Orellana:  
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/13619/1/92T00249.pdf>.
- PABLO, G. S. (2015). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. SAN PABLO: <https://docplayer.es/55768304-Plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-san-pablo.html>.
- Pérez Porto, J. G. (2008). *Modelo de gestión*. <https://definicion.de/modelo-de-gestion/>.
- Pérez Porto, J. G. (2023). *Superintendencia - Qué es, definición y concepto*. BOGOTÁ:  
<https://definicion.de/superintendencia/>.
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2023). *Qué es, definición y concepto*. BOGOTÁ:  
<https://definicion.de/superintendencia/>.
- Quiroga, Z., Martínez, A., & Pérez, M. (2019). Enfoque poblacional en los planes de ordenamiento territorial. *Retos de la dirección*, 69-85.

- Ramírez, L. (2019). Gestión administrativa y su incidencia en el desarrollo institucional en los gobiernos parroquiales de Babahoyo. *Journal of science and research*, 34-50.
- Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas, G. E. (2018). *Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática*. Guaranda.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Guía para la formación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial*. Quito: Imprenta Visión.
- SEMPLADES. (2011). *Dirección de Planificación y Ordenamiento*. Quito: [https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/SENPLADES\\_Guia\\_Metodologia\\_Planes\\_Desarrollo\\_Ordenamiento\\_Territorial.pdf](https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/SENPLADES_Guia_Metodologia_Planes_Desarrollo_Ordenamiento_Territorial.pdf).
- SENPLADES. (2011). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: senplades.
- SENPLADES. (2011). *GUÍA DE CONTENIDOS Y PROCESOS PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE PROVINCIAS, CANTONES Y PARROQUIAS*. Quito: [https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/SENPLADES\\_Guia\\_Metodologia\\_Planes\\_Desarrollo\\_Ordenamiento\\_Territorial.pdf](https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/SENPLADES_Guia_Metodologia_Planes_Desarrollo_Ordenamiento_Territorial.pdf).
- SENPLADES. (2015). *Guía general para la presentación de proyectos*. Quito: senplades.
- SENPLADES. (2016). *Planificación y Desarrollo*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/secretaria-nacional-de-planificacion-y-desarrollo-senplades-de-ecuador>.
- Superior, L. O. (2018). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito.
- Zambrano, R. (2020). Gestión financiera en planes de ordenamiento territorial como herramienta de desarrollo urbano. *Revista Científica Profundidad*, 31-38.

# **ANEXOS**

**Anexo 1.**

**Cronograma Tentativo (GANTT)**

No.	ACTIVIDADES	MES	Mayo /Junio				Julio/Agosto			Septiembre/ Octubre			Noviembre/ Diciembre			Enero			Febrero			
		SEMANAS	1ª	2ª	3ª	4ª	1ª	2ª	4ª	1ª	2ª	13ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	4ª	1ª	2ª	3ª	4ª
01	Socialización sobre el proceso de las modalidades de titulación a los estudiantes de la carrera Aprobación del tema en consejo universitario		X	X																		
02	Presentación del Anteproyecto con el director y pares académicos						X	X														
03	Revisión de la corrección al anteproyecto por pares académicos y emisión de recomendaciones						X	x														
04	Acoger las observaciones de los pares académicos							X	X	X												
05	Aprobación de los anteproyectos director y pares académicos									X	X											
06	Inscripción de estudiantes en la unidad de integración curricular, incluso el certificado de cumplimiento										X	X										

07	Desarrollo del trabajo de integración curricular (proyecto), con asesoramiento del director y pares académicos										X	X	X								
08	Entrega del proyecto con el correspondiente certificado de validación por parte del director y los pares académicos											X	X								
09	Desarrollo de Defensa de Tesis con el correspondiente certificado de validación por parte del director y los pares académicos													X	X	X					
10	Entrega de Empastado con sus respectivos certificados.																x	x	x	X	

*Nota:* Investigación de Campo  
*Elaborado por:* Macas, E, 2024

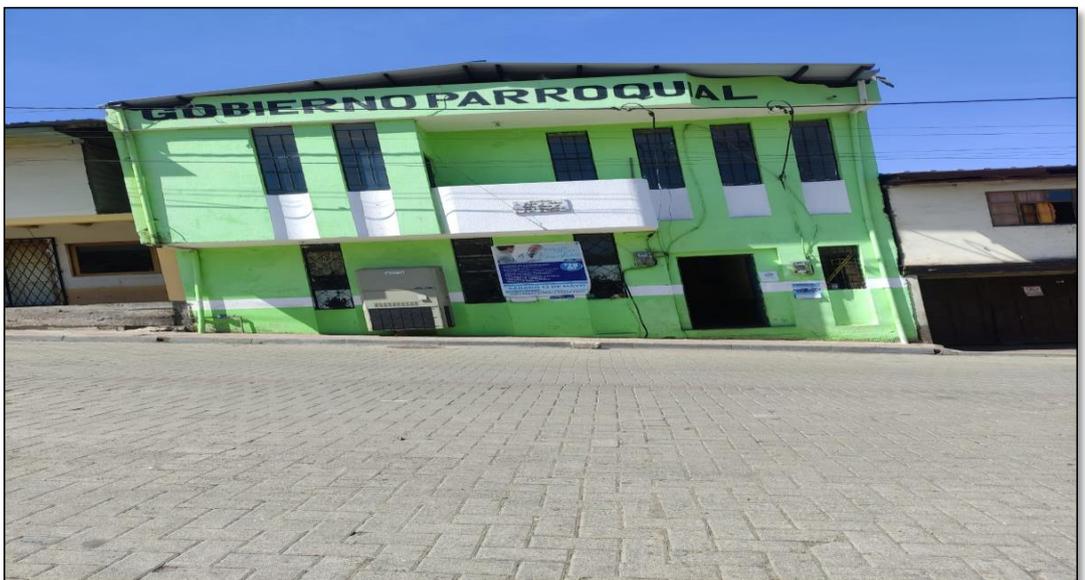
**Anexo 2.**

**Encuesta Aplicada**



**Anexo 3.**

**GAD Parroquial**



## Anexo 4.

### Datos Estadísticos SPSS Statistics versión 29.0.10.

**Fiabilidad**

Escala: DATOS

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

## Anexo 5.

### Datos Estadísticos SPSS Statistics versión 29.0.10.

	ID	zona	servicio	calificación	trabajo	obras	cambios	ejes	cumplimiento	participación	uso	consideración	perspectivas
1	1	urbana	regular	bueno	regular	regular	regular	regular	de acuer...	desacuer...	regular	regular	regular
2	2	urbana	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	totalment...	totalment...	bueno	muy bueno	muy bueno
3	3	rural	regular	regular	regular	bueno	regular	regular	desacuer...	de acuer...	regular	regular	regular
4	4	rural	regular	regular	regular	bueno	regular	regular	desacuer...	de acuer...	regular	regular	regular
5	5	rural	regular	regular	regular	bueno	regular	regular	desacuer...	de acuer...	regular	regular	regular
6	6	urbana	regular	regular	regular	bueno	regular	regular	desacuer...	de acuer...	regular	regular	regular
7	7	rural	muy bueno	muy bueno	muy bueno	muy bueno	muy bueno	muy bueno	totalment...	totalment...	muy bueno	muy bueno	muy bueno
8	8	urbana	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	totalment...	totalment...	bueno	muy bueno	muy bueno
9	9	urbana	regular	bueno	regular	regular	regular	regular	de acuer...	desacuer...	regular	regular	regular
10	10	urbana	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	bueno	totalment...	totalment...	bueno	muy bueno	muy bueno

**Anexo 6.**

**Resumen de Procesamiento de Casos**

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

## Anexo 7.

### Presupuesto

El presupuesto cubre el diseño y la ejecución

Distribución del presupuesto

<b>TRANSPORTE:</b>	
Viático y movilización	500.00
<b>MATERIALES:</b>	
Compra de Computadora	350.00
Impresiones	70.00
Flash memore	5.00
Textos	50.00
Cuaderno anotaciones	4.00
Esferográficos	3.00
Carpetas	8.00
<b>VARIOS:</b>	
Xerox copia	50.00
Anillados	80.00
Otros no tomados en cuenta	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1220.00</b>

*Nota:* Investigación de Campo  
*Elaborado por:* Macas, E, 2023

**Anexo 8**

**Encuesta Aplicada**

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN**

**EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

**ENCUESTA**

**Objetivo:** Determinar mediante los Planes de Ordenamiento Territorial la incidencia en el Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado, de la Parroquia Rural San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, en los años 2011 - 2023.

1. EN QUE ZONA DE SAN PABLO DE ATENAS USTED VIVE.

Rural

Urbana

2. ¿CÓMO CONSIDERA USTED EL SERVICIO QUE HA VENIDO PRESTANDO EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO HACIA LA CIUDADANÍA DE SAN PABLO DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS?

Muy Bueno

Bueno

Regular

3. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS USTED COMO CALIFICARÍA LOS A LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE ha DESARRROLANDO EL GAD PARROQUIAL DE SAN PABLO?

Muy Bueno

Bueno

Regular

4. ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED EL TRABAJO REALIZADO A CARGO DEL LIC. KLEVER SÁNCHEZ, EXPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EN EL PERÍODO 2011-2015?

Muy Bueno

Bueno

Regular

5. ¿CÓMO CALIFICARÍA EL TRABAJO REALIZADO A CARGO DEL LIC. ÁNGEL ROMERO, EXPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EN EL PERÍODO 2015-2019?

Muy Bueno

Bueno

Regular

6. ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED EL TRABAJO A CARGO DEL ING. SIMÓN BONILLA, EXPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EN EL PERÍODO 2019-2023?

Muy Bueno

Bueno

Regular

7. ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED LOS CAMBIOS QUE HA TENIDO LA PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS GRACIAS A LAS TRES ÚLTIMAS ADMINISTRACIONES?

Muy Bueno

Bueno

Regular

8. CONSIDERA USTED QUE DE LAS ÚLTIMAS TRES ADMINISTRACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE SAN PABLO DE

ATENAS HAN CUMPLIDO CON LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONSTAN EN EL PDOT

Totalmente de Acuerdo

De Acuerdo

Desacuerdo

9. ¿USTED PARTICIPO O ACTIVAMENTE EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTO Y ACTIVIDADES PLANTEADOS POR EL GAD PARROQUIAL?

Totalmente de Acuerdo

De Acuerdo

Desacuerdo

10. ¿SEGÚN USTED CÓMO CALIFICARÍA AL USO DE RECURSOS QUE SE UTILIZÓ EN EL PERÍODO 2011-2015?

Muy Bueno

Bueno

Regular

11. ¿SEGÚN USTED CÓMO CALIFICARÍA AL USO DE RECURSOS QUE SE UTILIZÓ EN EL PERÍODO 2015-2019?

Muy Bueno

Bueno

Regular

12. ¿SEGÚN USTED CÓMO CALIFICARÍA AL USO DE RECURSOS QUE SE UTILIZÓ EN EL PERÍODO 2019-2023?

Muy Bueno

Bueno

Regular

13. ¿CÓMO CONSIDERA LA RELACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CON LA CIUDADANÍA?

Muy Bueno

Bueno

Regular

14. ¿CUÁL DE LAS TRES ADMINISTRACIONES HA LLENADO O HA CUMPLIDO SUS PERSPECTIVAS?

Muy Bueno

Bueno

Regular

## **Anexo 9**

### **Entrevista**

#### **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

#### **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN**

#### **EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

#### **ENTREVISTA**

**Objetivo:** Determinar mediante los Planes de Ordenamiento Territorial la incidencia en el Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado, de la Parroquia Rural San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, en los años 2011 - 2023.

**Instrucciones:** La entrevista tiene una duración de 5 minutos. Por favor, conteste honestamente cada pregunta planteada. Recuerde que la información obtenida es totalmente confidencial y con fines netamente académicos.

1. Cuáles fueron sus principales proyectos o actividades realizadas en su administración
2. Cual considera sus principales logros obtenidos
3. Cuales fueron son fortaleces, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en su administración.
4. Cree haber cumplido con todo lo ofrecido

## Anexo 10

### Carta de Aceptación de la Empresa



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN PABLO DE ATENAS**

**Ofic. N° 007 - GADPRSPA**

San Pablo de Atenas, 12 de Junio del 2023.

Srta.  
Estefania Macas  
**ESTUDIANTE EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
Presente.-

De mi consideración:

En primer lugar, reciba un cordial y afectuoso saludo. En contestación a su atento oficio s/n de fecha 12 de junio del 2023, debo manifestarle que le autorizó para que realice el respectivo trabajo de investigación (tesis), en nuestra Institución

Particular que pongo en su conocimiento, para fines consiguientes.

Atentamente.



**Prof. Logan Chiluita**  
**PRESIDENTE DEL GADPRSPA**

118

ADMINISTRACIÓN  
0924.607

Dirección: Calle Vicente Flores y Régulo de Mora, frente al Parque Central    Telef: (03)2217-115  
Página Web: [www.gadsanpablodeatenas.gob.ec](http://www.gadsanpablodeatenas.gob.ec)    Email: [gobierno parroquial sanpablo@gmail.com](mailto:gobierno parroquial sanpablo@gmail.com)

## Anexo 11

### Certificado de Antiplagio Turnitin



**UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS,  
GESTIÓN EMPRESARIAL  
E INFORMÁTICA**

**ING. MARIO ENRIQUE ESCOBAR GORTAIRE EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL  
TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR.**

Que el trabajo de investigación curricular "PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, DE LA PARROQUIA RURAL SAN PABLO DE ATENAS, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2023" presentada por Estefanía Marisol Macas Verdezoto estudiante de la carrera de Administración de Empresas paso al análisis de coincidencia no accidental en la herramienta TURNITIN, reflejando un porcentaje de similitud del 0%, como se puede evidenciar en el documento adjunto

Guaranda, 30 de Octubre del 2023

Atentamente,

**Mario Enrique Escobar Gortaire**

**Director**

119

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secalra  
Guaranda-Ecuador  
Teléfono: (593) 3220 6059  
www.ueb.edu.ec

## Anexo 12

### Captura del Certificado de Antiplagio Turnitin

#### Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO	AUTOR
<b>Plan de Ordenamiento Territorial y su Incidencia en el Desarrollo del Gobierno Autonomo Descentraliz</b>	<b>Estefania Marisol Macas Verdezoto</b>

RECUESTO DE PALABRAS	RECUESTO DE CARACTERES
<b>23936 Words</b>	<b>134403 Characters</b>

RECUESTO DE PÁGINAS	TAMAÑO DEL ARCHIVO
<b>132 Pages</b>	<b>12.6MB</b>

FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL INFORME
<b>Oct 30, 2023 11:36 AM GMT-5</b>	<b>Oct 30, 2023 11:38 AM GMT-5</b>

● **0% de similitud general**

Esta entrega no coincidió con ningún contenido comparado.

- 0% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones
- 0% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossr
- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)



0200886844